

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE HOTELERIA Y TURISMO



**Trabajo de Graduación o Titulación para la obtención del Título de
Licenciado en Turismo y Hotelería**

TEMA:

**“EL TURISMO DE AVENTURA Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA,
PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”**

AUTOR: Álvarez Galarza, Daniela del Rocío

TUTOR: Lic. Tamayo Raúl

Ambato- Ecuador

2012

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Raúl Tamayo con C.C 180100198-1, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “EL TURISMO DE AVENTURA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”

Desarrollado por el egresado Daniela del Rocío Álvarez Galarza, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

.....

TUTOR

Lcdo. Raúl Tamayo

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El informe a continuación presentado es el resultado de una amplia investigación realizada por la autora, la misma que basándose en conocimientos adquiridos tanto a lo largo de la carrera, como en investigaciones científicas, revisión de documentos y de campo, ha podido sintetizar su investigación, llegando a presentar una serie de conclusiones y recomendaciones presentadas en este documento. La autora se responsabiliza de las ideas, opiniones y comentarios presentados en este informe.

Fecha: 10 de Julio 2012

Álvarez Galarza, Daniela del Rocío

C.C: 180431078-5

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos del presente Trabajo Final de Grado o Titulación del tema: “EL TURISMO DE AVENTURA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, autorizo la reproducción ya sea total o parcial de la misma, las cuales deben estar bajo las regulaciones de la universidad Técnica de Ambato, tomando en cuenta los derechos de autor, igualmente la presente investigación no debe ser utilizada con fines de lucro.

Fecha: 10 de Julio 2012

Álvarez Galarza, Daniela del Rocío

C.C: 180431078-5

AUTORA

Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:

La comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema: “EL TURISMO DE AVENTURA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, presentada por la Sra. Daniela del Rocío Álvarez Galarza, egresada de la Carrera de Hotelería y Turismo, promoción: una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos de técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

.....

Lic. Lorena Ramos

MIEMBRO

.....

Lic. Mario Romo

MIEMBRO

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mi querida familia los mismos que han sido un apoyo fundamental para alcanzar mis objetivos. A mi amado hijo Joaquín por que él ha sido mi motivación diaria para luchar sin cansancio, a mi esposo por ser incondicional en todos los aspectos de mi vida. Mis padres, quienes con su ejemplo me han enseñado a ser un ser humano noble con valores. A mis maestros los mismos que han sido una guía fundamental para formar mis conocimientos. Y finalmente a mi abuelita, quien pese a no estar junto a mi sé que es mi guía, a quien siempre llevare en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

Al apoyo incondicional de los docentes y administrativos de la Universidad Técnica de Ambato quienes siempre estuvieron presentes durante toda mi carrera, dispuestos a darme una mano con una gran calidad humana, en especial al Ing. Carlos Bustos gran maestro y amigo y al Lcdo. Raúl Tamayo quienes fueron una guía importante para realizar la investigación. A todos gracias por permitirme cumplir mis metas, y ayudar a formar una profesional.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

ÍNDICE GENERAL

Pág.

A. PÁGINAS PRELIMINARES

I PORTADA

II PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

III PÁGINA DE AUTORÍA DEL TRABAJO

IV PÁGINA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR

V PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

VI PÁGINA DE DEDICATORIA

VII PÁGINA DE AGRADECIMIENTO

VIII ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

XIII ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

XVI RESUMEN EJECUTIVO

B. TEXTO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	6
1.2.3 Prognosis.....	8
1.2.4 Formulación del Problema.....	8
1.2.5 Preguntas Directrices	8
1.2.6.1 Delimitación del Objeto de Investigación.....	9
1.2.6.2 Delimitación Espacial.....	9
1.2.6.3 Delimitación Temporal.....	10
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	11
1.4 OBJETIVOS.....	12
1.4.1 General.....	12

1.4.2 Específicos.....	12
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO	
2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	13
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	23
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	23
2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....	33
2.4.1 Variable Independiente.....	33
2.4.2 Variable Dependiente.....	33
2.5 HIPÓTESIS.....	48
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	48
CAPÍTULO III.....	49
METODOLOGÍA	
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	50
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	50

3.5 OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.....	53
3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	55
3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	56
3.7.1 Plan de Procesamiento y Análisis de datos.....	56
3.7.2 Plan de análisis e Interpretación de datos.....	57
CAPÍTULO IV.....	58
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
4.1 Análisis e Interpretación de Resultados.....	53
4.2 Verificación de la Hipótesis.....	75
4.2.1 Planteamiento de la hipótesis.....	75
4.2.2 Selección del nivel de significación.....	75
4.2.3 Descripción de la Población.....	75
4.2.4 Especificación de lo Estadístico.....	76
4.2.5 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo.....	77
4.2.6 Recolección de datos y cálculo de lo estadístico.....	78
CAPÍTULO V.....	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	

5.1 CONCLUSIONES.....	80
5.2 RECOMENDACIONES.....	82
CAPÍTULO VI.....	83
LA PROPUESTA	
6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	83
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	85
6.3 JUSTIFICACIÓN.....	86
6.4 OBJETIVOS.....	87
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	88
6.6 FUNDAMENTACIÓN.....	90
6.7 METODOLOGÍA-MODELO OPERATIVO.....	104
6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	125
C. MATERIALES DE REFERENCIA	
BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXOS.....	130

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro #1 Variable Independiente.....	53
Cuadro #2 Variable Dependiente.....	54
Cuadro#3 Plan de Recolección de información.....	55
Cuadro#4 Datos Pregunta No 1.....	58
Cuadro#5 Datos Pregunta No 2.....	61
Cuadro#6 Datos Pregunta No 3.....	63
Cuadro#7 Datos Pregunta No 4.....	65
Cuadro#8 Datos Pregunta No 5.....	67
Cuadro#9 Datos Pregunta No 6.....	69
Cuadro#10 Datos Pregunta No 7.....	71
Cuadro#11 Datos Pregunta No 8.....	73
Cuadro#12 Grado de Libertad.....	77
Cuadro#13 Cálculo Estadístico.....	78
Cuadro#14 Análisis de Factibilidad Económico de la Propuesta.....	89

Cuadro#15 Cuadro de Referencias.....	107
Cuadro#16 Datos de la Ruta.....	114
Cuadro#17 Flora.....	119
Cuadro#18 Distancias Ciudades Principales.....	122
Cuadro#19 Previsión de la Propuesta.....	125

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico# 1 Árbol de Problemas.....	6
Gráfico# 2 Categorías Fundamentales.....	33
Gráfico# 3 Tipos de Turismo.....	41
Gráfico #4 Datos Pregunta No1.....	59
Gráfico #5 Datos Pregunta No2.....	61
Gráfico #6 Datos Pregunta No3.....	63
Gráfico #7 Datos Pregunta No4.....	65
Gráfico #8 Datos Pregunta No5.....	67

Gráfico #9 Datos Pregunta No6.....	69
Gráfico #10 Datos Pregunta No7.....	71
Gráfico #11 Datos Pregunta No8.....	73
Gráfico #12 Verificación de la Hipótesis.....	79

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TEMA:
**“EL TURISMO DE AVENTURA, Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA
PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”**

TUTOR: Lcdo. Raúl Tamayo

AUTOR: Álvarez Galarza Daniela del Rocío

Fecha: 21 de Mayo 2012

RESÚMEN EJECUTIVO

El presente proyecto busca la delimitación de un sendero ubicado en la Parroquia Quisapincha la misma que al contar con sitios llenos de encantos naturales es el lugar ideal para ser un destino turístico en la provincia. Se pretende presentar al turista opciones familiares donde pueda recrearse a la vez que tenga un contacto directo con la naturaleza, y mejorar su calidad de vida ya que la práctica del senderismo mejora la salud física y mental.

Pocos son los lugares que presentan el turismo de aventura en lugares cercanos a la ciudad y con fácil acceso. Es por eso que se presenta este proyecto como un aporte a la comunidad.

Palabras clave:

Turismo Aventura Desarrollo Sendero Trekking

Señalética Delimitar Parroquia Conservación Ecoturismo

INTRODUCCIÓN

Nuestro país se caracteriza por su privilegiada ubicación geográfica, la misma que convierte a nuestro Ecuador en un espacio donde la magia y el encanto se fusionan en diferentes colores formas y aromas. Varias imágenes vienen a nuestra mente cuando pensamos en la Amazonia y su verde predominante, en la Costa y sus playas, Galápagos con sus misteriosas leyendas y porque no en nuestra Serranía, rodeada por colosales nevados que hipnotizan a quien las admire. Estos paisajes naturales, los mismos que pueden ser presentados de maneras diferentes al turista el cual, en busca de nuevas formas de distracción, tratan de salir de la rutina diaria y se traslada en busca de descanso, buen clima, paisaje y recreación. Una de las más interesantes maneras de presentar un producto turístico que llene las expectativas del turista en forma vivencial es por medio del turismo de aventura, el cual está en auge en vista de sus características propias ya que al explorar áreas remotas el viajero puede esperar lo inesperado. Nuestro país ha sido sede de varios campeonatos mundiales de surf, rafting, entre otros, incluso fue sede de los Juegos Panamericanos de Playa Manta 2011. Por este motivo se inquiera la difusión de productos turísticos agradables donde el turista pueda recorrer áreas naturales, disfrutando del paisaje y encantos que aparecen de forma inesperada. Todo bajo un esquema de diversión, aventura y distracción.

La Parroquia Quisapincha por ejemplo, cuenta con varios atractivos naturales y culturales dignos de ser admirados, los cuales no son conocidos y por lo tanto no difundidos.

Mostrar al turismo de aventura en este sitio será una forma práctica de presentar al mundo las bellezas con las que habitantes del lugar conviven día a día.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

“EL TURISMO DE AVENTURA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Tungurahua, historias, tradiciones, leyendas que se esconden en las entrañas de la Provincia, la misma que al poseer parajes naturales y culturales invitan al visitante a explorar las maravillas del lugar.

Es el caso de Baños, destino favorito de los turistas nacionales y extranjeros y es el sitio turístico más importante de la provincia por el Turismo de Aventura, este maravilloso paraíso nos permite realizar actividades como trekking,

ascensiones a los volcanes, expediciones, rafting, kayak, canyoning, bicicleta de montaña, observación de aves, donde se puede descubrir las diferentes culturas y sitios naturales en el cual se revela su flora, fauna e historia natural al que el turista siempre ambicionará regresar.

El Volcán Carihuairazo en Mocha, el Parque Nacional Llanganates en Pillaro y Patate, el cerro Niton y la práctica del Parapente que caracterizan a Pelileo, son algunos de los parajes que la Provincia de Tungurahua posee para el desarrollo del Turismo de Aventura.

La ciudad de Ambato, capital de la Provincia, pese a no desarrollar un turismo de aventura presenta al turista sitios relevantes a visitar tales como la Quinta de Montalvo, La Quinta de Mera, la Iglesia de la Catedral, el Monumento a la Primera Imprenta, los cuales son un icono de historia que llevan al visitante a remontarse a épocas pasadas dignas de recordar bajo un Turismo Cultural.

Quisapincha, denominada la Ruta Turística del Cuero, esta Parroquia tiene un alto potencial turístico, aquí llegan visitantes, especialmente de Pichincha y extranjeros. Por el crecimiento turístico que tiene la zona se han incrementado mas almacenes de cuero ya que la venta de los mismos es su principal atractivo, pero son visitantes de paso y es por eso que nace la idea de crear opciones turísticas nuevas que inciten al visitante a quedarse en este lugar y vivir una experiencia aventurera de la cual no pueda negarse el disfrute, de manera que esta parroquia se convierta en un sitio de destino en potencia no solo por la calidad de sus cueros, si no a la vez por sus encantos naturales.

1.2.2 Análisis Crítico

ÁRBOL DE PROBLEMAS

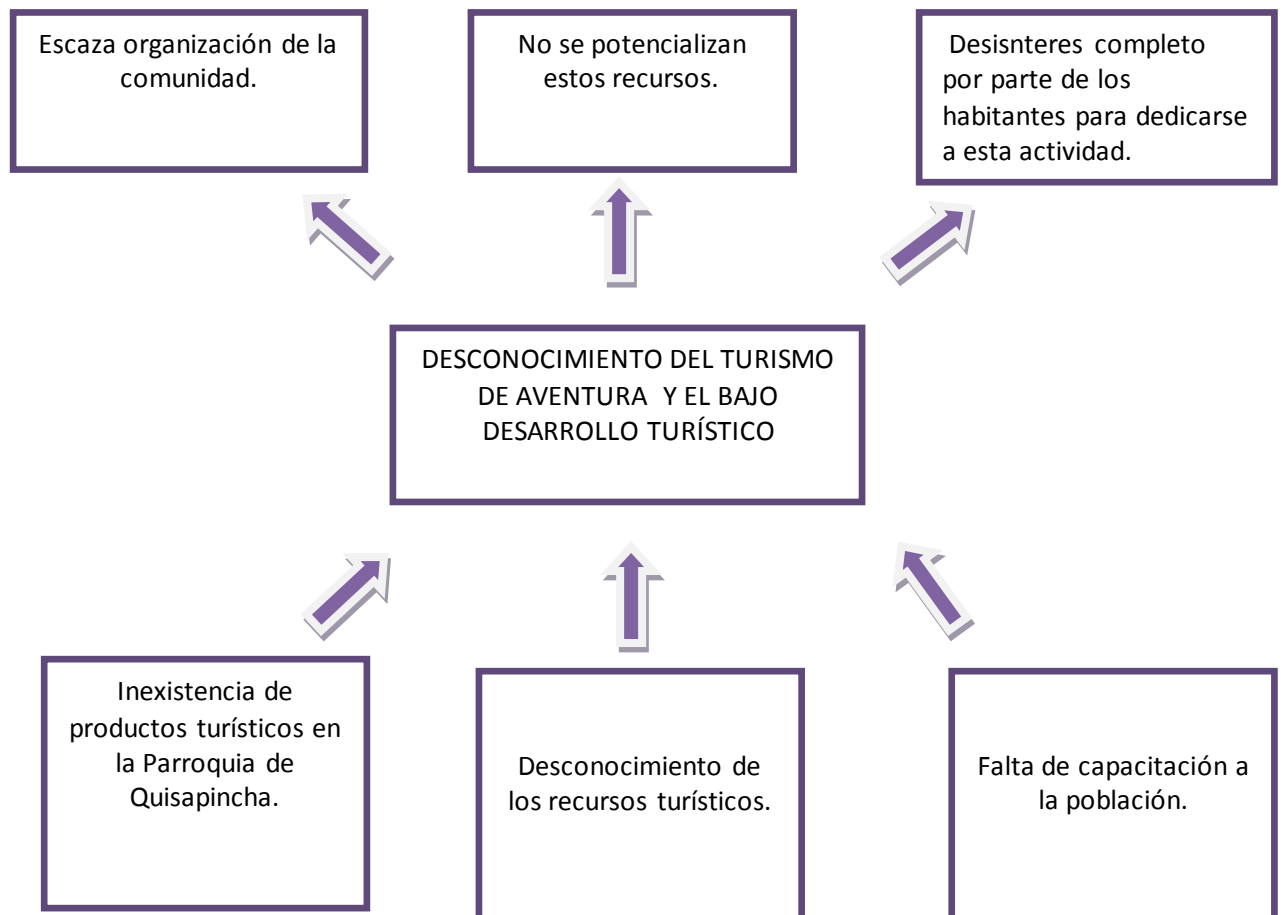


Grafico # 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Las inexistencia de productos en la Parroquia de Quisapincha ha provocado que la comunidad no se organice para fomentar mas el turismo en el área. A pesar de que este sitio es conocido y visitado por varias personas en busca de artículos de cuero no se le da el debido valor a sus recursos turísticos, los mismos que al estar ubicados en una zona rural aun son intactos los escenarios naturales aptos para el turismo.

El desconocimiento de los lugares o sitios turísticos de interés que la parroquia posee han provocado que estos no sean potencializados. Sus habitantes aun no son concientes de los atractivos que esta posee, es por eso que no ven en ellos un recurso apto para realizar una actividad.

La falta de capacitación a la población acerca de este tema hace que sus habitantes no se interesen en fomentar un mejor y variado turismo, ellos ofrecen al viajero sus productos de cuero sin aprovechar los recursos naturales y culturales, negandose a encontrar en el turismo una manera de obtener ingresos, todo a causa de no conocer los beneficios que puede tener el incremento de turistas atraídos por su entorno natural.

1.2.3 Prognosis

La problemática establecida nos lleva a cuestionar el hecho de que al no presentar senderos turísticos en el sector citado la parroquia no aprovechará sus recursos naturales, los mismos que si fueran potencializados generarían mayores ingresos económicos para los habitantes del sector mejorando su calidad de vida.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo incide el Turismo de Aventura en el Desarrollo Turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua?

1.2.5 Preguntas Directrices

¿Se realiza Turismo de Aventura en Quisapincha?

¿Qué Actividades relacionadas al Turismo de Aventura se podrían realizar en la Parroquia?

¿Qué actividades realiza la población para desarrollar el turismo en la localidad?

¿Existen planes que fomenten el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha?

¿Cuáles son los recursos naturales potenciales para crear senderos turísticos?

¿Qué características necesita tener un sendero para su delimitación?

1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación

1.2.6.1 Delimitación del Contenido

-Campo: Turismo

-Área: Aventura

-Aspecto: Delimitación de un Sendero

1.2.6.2 Delimitación Espacial

La presente investigación se realizará en la Provincia de Tungurahua, Parroquia Quisapincha en la ruta Tililún-Quisapincha a partir del kilómetro 2 1/2.

Coordenadas Geográficas:

Tilulún:

1° 15'52'' Lat. S

78° 39'06, 50'' Long. W

Altitud: 2694 m.s.n.m

Quisapincha:

1°14'03, 36 Lat. S

78°41'04, 20'' Long. W

Altitud: 3093 m.s.n.m

1.2.6.3 Delimitación Temporal

La presente investigación se realizará desde el mes de Noviembre 2011 hasta Mayo 2012.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es de suma importancia ya que la delimitación de un nuevo sendero turístico en Quisapincha promocionará de manera inusual este sitio y hará que este lugar se imponga como uno de los destinos favoritos para los turistas que visitan la Provincia de Tungurahua.

El carácter de la investigación, es el de presentar diferentes formas de hacer turismo en esta Parroquia , las mismas que expondrán diversas maneras de recorrer la provincia, adentrándonos en zonas rurales llenas de encanto y naturalidad características de los parajes de nuestro país.

Es novedoso ya que el visitante podrá conectarse de manera innata con la naturaleza y se sorprenderá de los encantos de la misma.

Su utilidad será directamente destinada a los habitantes del lugar, ya que ellos podrán potencializar este sitio promoviendo la visita y el disfrute de los mismos, a la vez que se establecerá un trayecto novedoso que podrá ser promocionada a nivel nacional e internacional. Será factible puesto que cuenta con varios recursos para su ejecución tales como apoyo del Ministerio de Turismo, Gobiernos Locales, Identidades Públicas y Privadas, Guías Turísticos, habitantes del lugar y el investigador. Esta investigación se puede ejecutar sin mayor inversión económica ya que sus atractivos naturales son la base para su creación. Su trascendencia es importante ya que será una significativa fuente de empleo que beneficiará a muchas personas el lugar directa e indirectamente.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Estudiar la incidencia del turismo de aventura en el desarrollo Turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la condición del Turismo de Aventura en la Parroquia Quisapincha, sus atractivos turísticos y recursos naturales.
- Analizar la situación actual del Desarrollo Turístico de la Parroquia Quisapincha.
- Elaborar los componentes para la delimitación de un sendero turístico en la Parroquia Quisapincha.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1- Antecedentes Investigativos

En la Provincia de Tungurahua la creación de senderos es poco infundida, en la Parroquia de Quisapincha, Comunidad de Nueva Tondolique, se ha creado un Producto Turístico, el cual presenta un sendero que cuenta con todos los requerimientos necesarios para la creación del mismo.

El Parque de la Familia, a tan solo 10 minutos del centro de Ambato, dirigiéndose por la vía Pinllo-Palama, que está en perfectas condiciones, se puede disfrutar de un paraíso natural de 55 hectáreas. Cuenta con 22 segmentos como la pistas motocross, el Monumento del Agua, un mirador, áreas destinadas a canchas deportivas, una granja integral, laguna con patos, huertos frutales y zona de camping, es por eso uno de los sitios considerados importantes para la práctica del senderismo en la provincia.

Por lo tanto este estudio es útil para el desarrollo turístico de la parroquia y podrá ser utilizada como fuente de información para futuras investigaciones.

En los archivos de la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se encontraron siete tesis relacionadas con el presente proyecto de investigación:

Tema: “La Señalética del Parque Nacional Llanganates y su incidencia en la orientación del visitante durante el Periodo Noviembre 2008 a Febrero 2009”

Autor: Llerena Aguilar Víctor Hugo

Tutor: Lic. Raúl Tamayo

Conclusiones:

-De acuerdo a la investigación realizada se ha llegado a la conclusión que el Parque Nacional Llanganates necesita señalética turística.

-Se ha constatado que en el Parque Nacional Llanganates se están creando nuevos senderos erosionando el suelo, causando daños a los ecosistemas.

-Se concluye que el Parque Nacional Llanganates no cuenta con el apoyo de instituciones públicas.

Recomendaciones:

-Se debe implementar señalética turística para identificar los atractivos del Parque Nacional Llanganates.

-Se recomienda a las autoridades del Parque Nacional Llanganates marcar los senderos por los cuales deben transitar los turistas.

-Dar a conocer a las autoridades la presente investigación para la toma de decisiones en beneficio del parque.

-Se recomienda a las autoridades de la Universidad Técnica de Ambato incentivar a los estudiantes a realizar proyectos en beneficio del Parque Nacional Llanganates.

Tema: “Estrategias de Señalética para el conocimiento e información de la flora en la Quinta de Don Juan Montalvo periodo 2008-2009”

Autor: Chilingua Caguana Maritza Elizabeth

Tutor: Dr. Msc. Quinde Mancero Carlos Edmundo

Conclusiones:

-Los turistas que visitan la Quinta de Don Juan Montalvo encuentran una señalética mínima en los senderos como complemento a su visita pero esta no cumple con las expectativas que requieren ya que la información que pueden encontrar en las herramientas utilizadas como: los letreros es insuficiente por lo tanto los turistas no adquieren el conocimiento de las especies florales nativas e introducidas existentes dentro de la Quinta.

-Los letreros que se encuentran durante el recorrido no tienen la debida atención y los datos colocados sobre estas herramientas están mal ordenados e incompletos es por eso que el mensaje que se puede transmitir a los turistas es mínimo.

-La inadecuada ubicación de los letreros es otro problema encontrado durante el recorrido de los señores turistas, la mala visibilidad de estas herramientas imposibilita que se puedan informar de mejor manera.

-La señora administradora es la encargada de ayudar a los señores turistas en cada una de sus interrogantes acerca de las especies florales existentes en la Quinta, pero esto no es suficiente, las personas al momento de realizar su visita al atractivo requieren el servicio de señalética como complemento de guianza

-Por último las autoridades de la Quinta tienen conocimiento que los turistas requieren la implementación de una señalética informativa que sea completa, suficiente de fácil asimilación y visión para conocer la flora del atractivo Histórico- Cultural.

Recomendaciones:

-Mis recomendaciones para solucionar este problema existente con la ineficiente señalética para encontrar una mejor información para colocarlos en los letreros, con la recopilación de datos científicos, en los que constará nombre científico, nombre vulgar, clasificación, la utilidad, el lugar de origen, características generales de cada una de las especies florales que ayudaran a que estas tengan una identificación más clara.

-La colocación estratégica de las herramientas que se utilizan para este propósito será de fácil visibilidad para que los turistas que visitan la Quinta de Don Juan Montalvo obtengan un conocimiento superior al atractivo turístico cultural.

-El servicio de una señalética informativa de la flora dentro de la Quinta de Don Juan Montalvo será beneficioso para los futuros turistas, mejorando la estadía del visitante, es por eso que recomiéndola implementación de esta propuesta dentro de los senderos del atractivo turístico.

-Los expertos de la Quinta de Don Juan Montalvo recomiendan una investigación más profunda de cada una de las especies florales.

-No se debe olvidar que el señalar cada una de las especies florales permitirá disfrutar del entorno natural que rodea a la quinta y de lo

hermoso que está compuesta como también informarse de una forma inteligente mediante los letreros expuestos.

Tema: “La información visual y su aporte a la promoción turística del Parque Nacional Llanganates durante el periodo Octubre 2008- Febrero 2009”

Autor: Bombón Martínez Edison Hernán

Tutor: Lcdo. Raúl Tamayo

Conclusiones:

-Por la información recolectada a los turistas que visitan el Parque Nacional Llanganates, se ha visto la necesidad de implementar información visual para mejorar el turismo en este lugar.

-Hay un considerable número de turistas que opinan que es importante la implementación de señales de avisos para mejorar la promoción del Parque Nacional Llanganates.

-Los turistas dicen que es de gran importancia la conservación de las áreas naturales del Parque Nacional Llanganates ya que esta permitirá a mejorar la concurrencia de más personas a la misma.

-

Recomendaciones:

-Mejorar la información en el Parque Nacional Llanganates mediante señales de avisos ya que esto permitirá el incremento de turistas.

-Implementar una promoción turística para mejorar el turismo en el Parque Nacional Llanganates.

-Conservar las áreas naturales que nos ofrece el Parque Nacional Llanganates para preservar el medio ambiente.

-Poner en marcha la promoción turística con el fin de obtener la atracción turística en el Parque Nacional Llanganates.

-Ejecutar la propuesta planteada.

Tema: “La señalización turística interpretativa actual implantada por el H. consejo Provincial de Tungurahua y su aporte en el desarrollo turístico de la zona céntrica del cantón Baños”

Autora: Rosas Pacha Gabriela Elizabeth

Tutor: Ing. Toledo Villacís Marco Antonio

Conclusiones:

- En el proyecto se determino el aporte al desarrollo turístico que tiene la señalización que tiene el cantón Baños.
- Se consiguió el apoyo de los gobiernos seccionales para obtener información sobre la efectividad de la señalética turística.
- Se fomenta el interés por parte del sector turístico para mantener el apoyo por parte del H. Consejo Provincial.

Recomendaciones:

-Dar la importancia necesaria al aporte que brindan a los turistas las señalizaciones turísticas en el Cantón.

-Conservar en buen estado las señalizaciones existentes en el Cantón las cuales ayudan al desarrollo del mismo.

-Aportar con sugerencias para mejorar las señalizaciones y los diferentes servicios que brinda el Cantón.

Tema: “La Promoción de Nuevas Rutas Turísticas y su incidencia en el desarrollo Turístico de la Provincia de Tungurahua en Enero 2008 a Junio 2009”

Autor: Tamayo Romo María Isabel

Tutor: Dr. Aníbal Jara

Conclusiones:

-Se concluye que es necesario dar a conocer las nuevas alternativas sobre rutas turísticas que posee la Provincia.

-Las rutas diseñadas serán de gran interés para los turistas ya sean nacionales o extranjeros lo cual propone una gran afluencia de las mismas y una gran fuente de ingresos económico para el progreso de la Provincia.

Recomendaciones:

-Se recomienda poner el interés necesario a este proyecto ya que a través de la elaboración de paquetes turísticos con las nuevas rutas se incrementara el número de visitantes de la Provincia.

-Mantener el interés de realizar nuevas investigaciones en estos lugares y pedir ayuda al Ministerio de Turismo para que se impulsen los proyectos planteados.

-Establecer paquetes turísticos para ofrecer a turistas como nuevas alternativas.

Tema: “Señalética y Senderismo de los atractivos turísticos: Volcán Cotopaxi cara sur en las Parroquias Aláquez y Mulaló y termas de la Reserva Ecológica los Illinizas en la Parroquia Pastocalle del Cantón Latacunga en el periodo Noviembre 2010- Marzo 2011”

Autora: Cueva Villarroel Mayra Alejandra

Tutor: Lcda. Mg. Gaviño Ortiz Noemí Hortensia

Conclusiones:

-En conclusión la Señalética y el Senderismo si influyen en los atractivos turísticos ya que son muy importantes para que el turista acceda con facilidad a los mismos.

-También se concluye que con un plan de señalética y senderismo aumentara el flujo de turistas en los atractivos y por ende los pobladores de la zona de amortiguamiento podrán brindar servicios turísticos creando fuentes de trabajo e ingresos económicos.

-Se genero información acerca de la importancia de la señalética y el senderismo en los atractivos turísticos.

-Con la investigación se trata de incentivar la elaboración de un plan de señalética y senderismo además de la inversión en el ámbito turístico.

Recomendaciones:

-Dar información a los pobladores acerca del turismo ya que ellos conocen sus beneficios pero no saben cómo manejarlo de una forma teórica.

-Colaboración y conciencia turística por parte de los pobladores, es importante compartir charlas sobre servicio al cliente.

-Fomentar el interés para elaborar proyectos turísticos.

-Es importante que las Juntas Parroquiales involucrados se organicen para gestionar la elaboración de proyectos turísticos para estos atractivos.

Tema: “La señalética y el desarrollo Turístico del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi en el Periodo Noviembre 2010-Marzo 2011”

Autor: Cunalata Hidalgo Mayra Janeth

Tutora: Lcda. Mg. Gaviño Ortiz Noemí Hortensia

Conclusiones:

-De acuerdo a la investigación realizada se ha llegado a la conclusión que el Cantón Saquisilí necesita de señalética turística ya que esta favorece al desarrollo turístico de la misma.

-Se ha constatado que en el Cantón Saquisilí no existe una adecuada señalética por lo que hace que el turista no pueda guiarse con facilidad hacia los diferentes atractivos.

-Los medios de comunicación son suficientes para dar a conocer los atractivos turísticos que posee el Cantón Saquisilí.

Recomendaciones:

-Con la elaboración de una buena señalética turística va a existir una gran demanda de turistas al Cantón Saquisilí, esto favorece al mismo ya que va a ser más conocido por sus atractivos.

-Ubicar la señalética turística en lugares visibles para que el turista pueda llegar con facilidad al lugar que desea visitar.

-Que las autoridades del Cantón Saquisilí realicen una promoción turística para que el mismo sea conocido y visitado.

2.2 Fundamentación Filosófica

Esta investigación se llevará a cabo bajo un ejemplo práctico basados en la vida real centrándonos en una idea social crítico pro-positivo constructivista social, en vista de que la misma delimitará un sendero turístico que ayude a incentivar la afluencia de visitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico de la parroquia Quisapincha.

2.3 Fundamentación Legal

Como base para el desarrollo de esta investigación, se citan los siguientes artículos que apoyan legalmente con este estudio:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO IV

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

TÍTULO II

DERECHOS

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependen de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Capítulo Segundo

Biodiversidad y Recursos naturales

Sección primera

Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la

biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño.

En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente.

Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental. Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

1. Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.

2. Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.
3. Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente.
4. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.
5. Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Art. 398.- Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta.

El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada

por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.

Art. 399.- El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza.

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo segundo

Sección tercera

Patrimonio natural y ecosistemas

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.

Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado.

El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 407.- Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.

LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

CAPÍTULO III

De la Conservación de la Flora y Fauna Silvestres

Art. 71.- El patrimonio de áreas naturales del Estado se manejará con sujeción a programas específicos de ordenamiento, de las respectivas unidades de conformidad con el plan general sobre esta materia.

En estas áreas sólo se ejecutarán las obras de infraestructura que autorice el Ministerio del Ambiente.

Art. 72.- En las unidades del patrimonio de áreas naturales del Estado, que el Ministerio del Ambiente determine, se controlará el ingreso del público y sus actividades, incluyendo la investigación científica.

En los reglamentos se fijarán las tarifas de ingresos y servicios y los demás requisitos que fueren necesarios.

Art. 73.- La flora y fauna silvestres son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio del Ambiente su conservación, protección y administración, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

- a) Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres;
- b) Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del medio ambiente;
- c) Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción;
- d) Establecer zoocriaderos, viveros, jardines de plantas silvestres y estaciones de investigación para la reproducción y fomento de la flora y fauna silvestres;

- e) Desarrollar actividades demostrativas de uso y aprovechamiento doméstico de la flora y fauna silvestres, mediante métodos que eviten menoscabar su integridad;
- f) Cumplir y hacer cumplir los convenios nacionales e internacionales para la conservación de la flora y fauna silvestres y su medio ambiente; y,
- g) Las demás que le asignen la Ley y el reglamento.

Art. 74.- El aprovechamiento de la flora y fauna silvestres no comprendidas en el patrimonio de áreas naturales del Estado, será regulado por el Ministerio del Ambiente, el que además determinará las especies cuya captura o utilización, recolección y aprovechamiento estén prohibidos.

Art. 75.- Cualquiera que sea la finalidad, prohíbese ocupar las tierras del patrimonio de áreas naturales del Estado, alterar o dañar la demarcación de las unidades de manejo u ocasionar deterioro de los recursos naturales en ellas existentes.

Se prohíbe igualmente, contaminar el medio ambiente terrestre, acuático o aéreo, o atentar contra la vida silvestre, terrestre, acuática o aérea, existente en las unidades de manejo.

2.4 Categorías Fundamentales

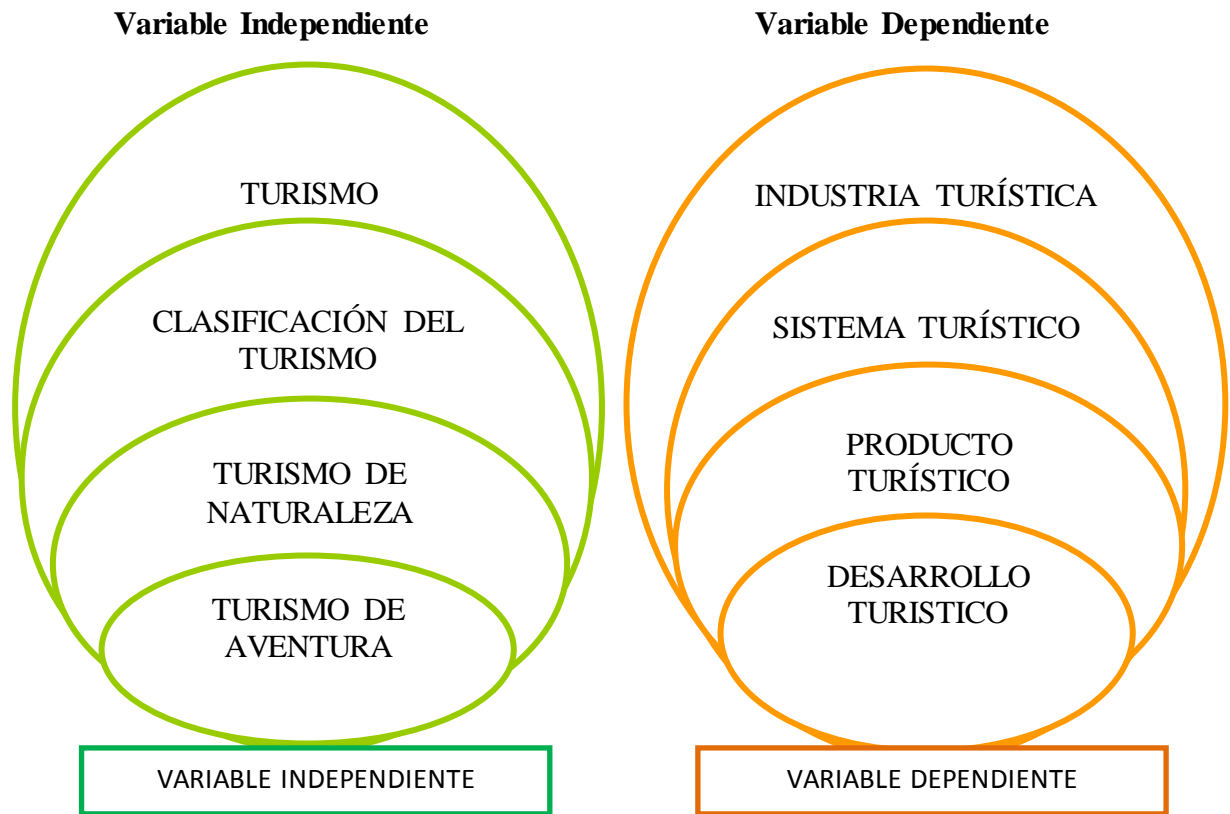


Gráfico # 2: Gráficos de Inclusión

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Turismo

La palabra turismo se deriva del latín tornus (torno) y tornare (redondear, tornear, girar), y el sufijo ismo se refiere a la acción que realiza un grupo de personas, por lo que etimológicamente puede definirse al turismo como las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual.

El Turismo es interpretado por cada quien dependiendo de su cultura, vivencias, deseos, motivos y gustos. Para hacer posible el turismo y las relaciones que surgen de éste, cada nación cuenta con un conjunto de bienes, servicios y organización que determinan el gusto de una persona por visitar un lugar para satisfacer sus necesidades de descanso, esparcimiento, recreación y cultura

Existen varias maneras de conceptualizar al turismo según su autor y el enfoque que el mismo le dé por ejemplo citare los siguientes:

Clive L. Morley (1990) señala que a pesar de su creciente importancia y del trabajo realizado por las personas que han estudiado al fenómeno, el turismo no es un concepto bien definido. Los esfuerzos por establecer una definición se remontan hasta 1933 y desde entonces se han realizado distintos acercamientos a una definición emanada del despliegue económico, sociológico, de comercio o por la preocupación de establecer estadísticas confiables de la actividad.

Autores como Neil Leiper y John Hunt (1991) coinciden en que definir al turismo no es una tarea sencilla, pues el término ha venido evolucionando y adaptándose a los cambios que ha sufrido la actividad a lo largo de los años.

(MOLINA, 2000)

(CLIVE, 1990)

(NEIL, 1979)

(HUNT DONLYNNE, 1991)

Según la Organización Mundial de Turismo, se denomina turismo al conjunto de actividades que realizan los individuos durante sus viajes y estancias en lugares diferentes a los de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año. La actividad turística generalmente se realiza con fines de ocio, aunque también existe el turismo por negocios y otros motivos.

El turismo es un fenómeno social que tiene un impacto económico favorable para las comunidades receptoras, y que consiste en el desplazamiento de personas por diversos motivos, desde su punto de residencia fija a otros lugares en donde se constituye en la población flotante de ese lugar, sin participar en los mercados de trabajo y por más de 24 horas pero menos de seis meses.

(Coronado M, 1993)

Hoy el turismo es una de las principales industrias a nivel global. Puede diferenciarse entre turismo de masas (un grupo de personas agrupado por un operador turístico) y turismo individual (viajeros que deciden sus actividades e itinerarios sin intervención de operadores).

Es la suma de las relaciones y prestaciones de servicios que se derivan de los desplazamientos humanos voluntariamente efectuados, de una manera temporal y por razones diferentes, tanto de los negocios como de las consideraciones profesionales.

_ Es el conjunto de integraciones humanas como: transportes, hospedaje, diversión, enseñanza derivadas de los desplazamientos humanos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población, con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas variadas de motivaciones.

_ El turismo es la actividad que se realiza, según las motivaciones que experimenta el individuo para satisfacer sus necesidades y en busca de la consumación de sus deseos. Este concepto nos permite un enfoque completo de la actividad, o funciones que se puedan desempeñar al mismo tiempo que se recrea o se disfruta en un momento dado, exista o no desplazamiento.

(Organización Mundial de Turismo, 1991)

Clasificación del Turismo

En la actualidad el concepto de turismo planteado desde los sectores económicos, por el capital, ha perdido el romanticismo inicial, y este fenómeno socioeconómico ha sido estudiado, legislado y explotado, por lo que en la actualidad se establecen distintas clases de turismo, destinados a uno u otro público, en referencia a su poder adquisitivo, a su poder económico a sus

gustos, a sus preferencias, a sus inquietudes... etc. Así podremos encontrar distintos tipos de turismo:

- **Turismo de descanso y esparcimiento:** El turismo más primario, es el que más se aproxima a su definición tradicional, es el más genuino de todos. Por lo tanto, entendemos como turismo de descanso y esparcimiento el que practica la persona que desea solazarse, evadirse, escapar, sin otras pretensiones que no sean la holganza y el "relax". En esta clase de turismo el hombre realiza su deseo de cambiar de ambiente, de huir o aislarse de las preocupaciones cotidianas.
- **Turismo de Negocios:** Es el turismo que practica el hombre de negocios cuando, al mismo tiempo que a desarrollar sus actividades mercantiles o profesionales, aprovecha la oportunidad para disfrutar de las circunstancias que le rodean, el paisaje, la cultura, las diversiones, el sol, la playa etc.
- **Turismo Industrial:** Es un turismo que estando de vacaciones, aprovecha para visitar industrias, fábricas, talleres artesanos. En la actualidad, muchas empresas han apostado como una forma de publicidad y promoción el incluir en algunas rutas turísticas la visita guiada a sus instalaciones, favoreciendo compras, haciendo degustaciones, etc.
- **Turismo cultural y científico o turismo de congresos:** Es el turismo que se practica aprovechando el evento de cualquier manifestación o celebración de tipo cultural, exposiciones, conciertos, congresos etc. En

estos actos participan personas con un poder adquisitivo y nivel cultural que son deseados por todos los organizadores.

- **Turismo de Deportes:** Tiene un gran poder de convocatoria y está ligado con la celebración de torneos, prueba, campeonatos, etc. atrae a una población joven y activa.
- **Turismo náutico:** Aprovecha los periodos de ocio para dedicarse a su pasión, el mar, navegar.
- **Turismo de Aventura:** El turismo de aventura es un tipo de turismo que implica la exploración o el viaje a áreas remotas, donde el viajero puede esperar lo inesperado.

(TODO CULTURA, 2010)

(ACERENZA, 1991)

Turismo de Naturaleza

Sobre el Turismo de Naturaleza existen diversas definiciones y conceptualización, sin embargo, existe un aspecto que se presenta constante en todas ellas y que es considerado como una modalidad turística que plantea una interrelación más estrecha con la naturaleza, preocupada en la conservación de los recursos naturales y sociales del área en que se efectúa la actividad turística.

La Secretaría de Turismo, con el fin de facilitar la planeación y desarrollo de productos turísticos que atienda las exigencias, gustos y preferencias de quién

demanda en el mercado turístico este tipo de servicios, ha buscado estandarizar y unificar criterios sobre el término “Turismo de Naturaleza”.

Para ello, ha basado su definición desde el punto de quién compra y efectúa el viaje, en tres puntos característicos:

1. El motivo por el cual se desplazó el turista: El de recrearse en su tiempo libre realizando diversas actividades en constante movimiento, buscando experiencias significativas;
2. En dónde busca desarrollar estas actividades: En y con la naturaleza, de preferencia en estado conservado o prístino y,
3. Qué condiciones y actitudes debe el turista asumir al realizar estas actividades: Con un compromiso de respetar, apreciar y cuidar los recursos que está utilizando para recrearse.

(ALMEDA, 2002)

Turismo de Aventura

Es un tipo de turismo que implica la exploración o el viaje a áreas remotas, donde el viajero puede esperar lo inesperado.

El turismo de aventura tiene como objetivo principal el fomento de las actividades de aventura en la naturaleza. Es el hecho de visitar o alojarse en zonas donde se pueden desarrollar los llamados deportes de aventura o turismo activo.

La diferencia de turismo de aventura y deportes de aventura, estaría en que en la segunda actividad hace falta una preparación mínima y un equipo

apropiado, como lo es practicar rappel, escalada, carreras de aventura o montañismo.

También el turismo de aventura puede clasificarse según su dificultad: baja, moderada o alta.

El turismo de aventura está aumentando rápidamente su popularidad ya que los turistas buscan vacaciones inusuales, diferentes de las típicas vacaciones en la playa.

Este tipo de turismo también se relaciona directamente con el deporte de aventura o riesgo, donde la gente tiene por objetivo pasar momentos de adrenalina a costo de un porcentaje de riesgo.

En este segmento el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión y por lo tanto mejorar su estado emocional y físico, así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo.

La Secretaría de Turismo define al Turismo de Aventura como: Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. Este segmento está compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en que se desarrollan: tierra, agua y aire.

En los viajes de turismo de aventura se encuentra implícito el conocer lugares, su gente y su cultura de manera activa y participativa.

Algunas formas de turismo de aventura:

- Cicloturismo,
- Turismo Rural,
- Senderismo,
- Trekking,
- Cabalgatas,
- Cannopi



Gráfico # 3: Tipos de Turismo
Fuente: SECTUR

(WIKIPEDIA, 2012.)

Industria Turística

El turismo es “el todo” y lo que en algunas formas se manifiesta se suele denominar industria. En todo caso, industria turística se relaciona con el negocio turístico, con la parte operativa del turismo. Se suele aplicar esta denominación al recurrir a definiciones que se aplican en otros sectores económicos. En el turismo también hay empresas que producen servicios homogéneos, estandarizados, pero esto no es lo habitual. En la actividad turística, donde la atención es personalizada, obliga en la mayoría de los casos a elaborar productos diferentes para cada cliente.

Por otro lado, Roberto Boullón, señala que de acuerdo con la clasificación de actividades económicas, el turismo se encuentra en el sector terciario con el comercio y los servicios y no en el sector secundario donde están las industrias y la construcción. “Al estar en el sector terciario no puede quedar simultáneamente en el secundario” Desde esta perspectiva, incluso las denominaciones “industria hotelera”, “industria restaurantera”, “industria del transporte” son inadecuadas, ya que dichas ramas de la economía brindan servicios y por lo tanto pertenecen al sector terciario.

Sin embargo, aunque el turismo no es una industria, se la ha industrializado, por modernizarlo y estandarizarlo (como las cadenas hoteleras internacionales). Se incluyen componentes industriales al unificarlos (diseñar productos similares), especializarlos (división de trabajo y mayor productividad), sincronizarlos (coordinación necesaria entre trabajadores y unidades económicas), concentrarlos (agrupación geográfica de actividades

para aumentar la eficiencia y rentabilidad), maximizarlos (mayores beneficios, lo grande como idea de lo bueno y mejor), y centralizarlos (con la toma de decisiones y con los dueños del capital).

A continuación se presenta una tabla que compara las concepciones de industria turística y de un modelo alternativo.

Tabla Nº 1: Principios de la industria turística y de un modelo alternativo

Modelo de la industria turística Modelo alternativo o modelo fenomenológico

1. Unificación de los productos
2. Especialización de las funciones
3. Sincronización mecánica
4. Concentración de actividades
5. Maximización del beneficio financiero
6. Centralización de las decisiones

Este modelo lleva al crecimiento turístico

1. Des masificación de los productos
2. Diferenciación de funciones
3. Sincronización orgánica
4. Descentralización de actividades
5. Maximización del beneficio financiero y no financiero
6. Descentralización de las decisiones

Este modelo lleva a un desarrollo integral.

(BORJA 1999)

(Libros Eumed 2010)

Sistema Turístico

Un sistema es un conjunto de recursos que interactúan entre sí para cumplir un objetivo en común. En el caso del sistema turístico podemos encontrar varios elementos que lo conforman donde encontraremos elementos tanto intrínsecos como son: el turista un elemento dinámico de este sistema; tres elementos geográficos donde se encuentra la región de salida, región de tránsito conformada por los medios de transporte como son autos, avión, tren, etc, que permiten la accesibilidad entre la región de salida y la de destino que sería el tercer elemento geográfico. Un elemento turístico que lo forman los servicios turísticos. La plaza emisora de mercado, que es el lugar específico de origen de las personas que se desplazan hacia otro lugar, que sería el destino o plaza receptora que es visitado por las personas de la región de origen. También dentro del sistema turístico encontramos a los elementos extrínsecos que son: el ambiente económico, el ambiente social, el ambiente político, el ambiente cultural, el ambiente natural, el ambiente tecnológico que son elementos ajenos de cierta manera al sistema turístico, pero que a pesar de ello tienen una incidencia dentro de él. Como nos podemos dar cuenta todos los elementos interactúan entre si y dependen uno del otro para que el sistema funcione correctamente.

(MORLA 2009)

Producto Turístico

“Conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos turísticos, equipamientos e infraestructuras, servicios, actitudes recreativas, e imágenes y valores simbólicos que ofrecen determinados beneficios capaces de atraer a grupos determinados de consumidores, para que satisfagan las motivaciones y expectativas relacionadas con su tiempo de ocio”. (PERELLÓ 1991)

“Un sistema de componentes ensamblados, capaces de hacer viajar a la gente para realizar actividades, que satisfacen sus necesidades, otorgándole beneficios y satisfacción de manera integral.” (SECTUR).

Conjunto de elementos materiales e intangibles diseñados para satisfacer las necesidades y expectativas del consumidor. Un aspecto fundamental del producto turístico es su composición.

Las atracciones del destino están formadas por la imagen que el consumidor tiene del destino, en base a las atracciones naturales, como una playa o una cadena montañosa; y, por otro lado, las atracciones construidas por la mano del hombre, como un parque temático o un enclave arqueológico. Por otro lado, las instalaciones del destino, que normalmente por si solas no constituyen una motivación para viajar pero cuya ausencia podría limitar el disfrute del viajero, estarían formadas por aquellas destinadas al alojamiento, restauración, entretenimiento y recreo. Por último, está el elemento de la accesibilidad al destino turístico, representado por el transporte, que será elegido por el turista en función de criterios de coste y tiempo.

Los atractivos turísticos, encargados de generar atracción hacia el lugar de destino están compuestos, a su vez, por elementos naturales, como la topografía, la flora, la fauna, el clima o el paisaje; y aquellos de naturaleza humana, como las manifestaciones culturales locales y las atracciones hechas y gestionadas por el hombre. Es destacable que, en ocasiones se da la circunstancia de que un mismo destino reúne atractivos naturales y de naturaleza humana, como el caso de Río de Janeiro y sus célebres carnavales. En relación con lo que Arecenza (2006) denomina facilidades turísticas, éstas estarían constituidas por las instalaciones existentes en el destino o en el lugar donde se localizan los atractivos turísticos. Éstas permiten la estancia en el lugar de destino, el alojamiento, manutención y la participación y disfrute de los atractivos ofrecidos, además del acceso a servicios complementarios, también hace hincapié en la importancia del transporte hasta el destino como elemento constitutivo del producto turístico.

(UNWTO 2007)

Desarrollo Turístico

“Potencialización de las áreas turísticas de una región determinada como aporte al crecimiento económico. Los jefes de estado en todo el mundo consideran que el desarrollo turístico es una fuente de ingresos necesaria o deseable en cada zona y esto es lo que permite estimular las inversiones en ese campo, facilitando préstamos a bajo interés para la construcción de hoteles, mantener el precio de la mano de obra barata, anunciar y proporcionar por

parte del gobierno a cada ciudad con sus atractivos y volverles apetecibles, crear carreras de hotelería en las Universidades y lo más importante es que los Prefectos y alcaldes den prioridad para el desarrollo y el fomento turístico.”

(QUINDE)

Se dice que determinados territorios sólo podrán convertirse en destinos turísticos en función de que posean o no los factores que en cada modelo explican el surgimiento del turismo. A su vez, el desarrollo socio- económico inducido por el turismo también dependerá de las características de los servicios que demanden los turistas. La forma física que adopta el desarrollo turístico de un determinado destino está íntimamente relacionada con las características de los turistas que lo visitan, así como con el tipo de empresas que se pueden desarrollar en la localidad. Posteriormente, todo ello repercutirá en la situación de empleo, que es el objetivo final de esta tesis, la relación entre las formas de desarrollo turístico y la situación de empleo.

(PEARCE 1998)

2.5 Hipótesis

“El desconocimiento del Turismo de Aventura incide negativamente en el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua”

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Turismo de Aventura

VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo Turístico

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE

Este proyecto tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, se aplicarán técnicas cuantitativas y se buscará promocionar al turismo de aventura como uno de los prioritarios para el viajero que llegue la provincia de Tungurahua a la vez que impulsa al desarrollo turístico de la parroquia Quisapincha, ubicándola como uno de los sitios de visita más importantes de la provincia.

3.2 MODALIDAD

La presente investigación será de campo ya que la recopilación de información se la realizará en el lugar donde se presenta el problema, en contacto directo con la realidad obteniendo información objetiva para el proyecto. Será respaldada con investigación bibliográfica para ampliar y profundizar en el tema, teniendo como fuente de información libros, documentos y páginas Web relacionadas con el contenido.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Exploratorio en función a que ante un análisis de la situación se determinara la hipótesis y el campo de acción. Descriptivo puesto que será un aporte para la comunidad y un documento fiable y útil para ellos, y Explicativo ya que al adentrarnos en un tema poco difundido podremos descubrir la importancia de contar con senderos los cuales influyen en el desarrollo turístico de la parroquia Quisapincha y de la Provincia de Tungurahua, comprobando la hipótesis planteada y determinando su influencia.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación se realizará tomando en cuenta el número de turistas que ingresaron a la Ciudad de Ambato Provincia Tungurahua, utilizando la fórmula planteada por el Ingeniero Galo Naranjo en su libro “Metodología de la Investigación”.

Basados en los datos proporcionados por el INEC del año 2010 contando con 35300 turistas que ingresaron a dicha ciudad, los cuales serán nuestro objeto de investigación.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

Donde:

n= Tamaño de Muestra

Z= Nivel de Confiabilidad (1.96)

P= Probabilidad de Muestra (0.5)

Q= Probabilidad de no Ocurrencia (0.5)

N= Población (35300)

E= Error de Muestreo (0.05)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (35300)}{(1.96)^2 (0.5) (0.5) + (35300) (0.05)^2}$$

$$n = \frac{3.84 (0.5) (0.5) (35300)}{3.84 (0.5) (0.5) + (35300) (0.0025)}$$

$$n = \frac{0.96 (35300)}{0.96 + (35300) (0.0025)}$$

$$n = \underline{\underline{33888}}$$

89.21

n= 380

Muestra= 380 personas

3.5 OPERALIZACION DE VARIABLES

3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: Turismo de Aventura

CONCEPTO	SUBTEMAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Turismo de Aventura: Es un tipo de turismo que implica la exploración o el viaje a áreas remotas, donde el viajero puede esperar lo inesperado. El turismo de aventura tiene como objetivo principal el fomento de las actividades de aventura en la naturaleza.</p> <p>Practicar</p>	Exploración de áreas naturales	-Vista a sitios de interés - sitios potenciales	-¿Qué tipo de turismo le gusta hacer cuando visita Quisapincha?	Entrevista	Cuestionario
	Actividades de aventura	-Conocimiento y esparcimiento.	-¿Qué factores considera usted importantes en un Sendero?	Observación	Tarjeta Técnica
	Optimizar la calidad de vida en contacto con la naturaleza	. El turista mejora su estado emocional y físico.	-¿Cuántas veces realizaría usted esta actividad teniendo en cuenta que su práctica mejora su calidad de vida? -¿Considera usted que Quisapincha es un lugar apto para la práctica del senderismo?		

Cuadro # 1: Variable Independiente

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo Turístico

CONCEPTO	SUBTEMAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
<p>Desarrollo Turístico:</p> <p>Potencialización de las áreas turísticas de una región determinada como aporte al crecimiento económico. Los jefes de estado en todo el mundo consideran que el desarrollo turístico es una fuente de ingresos necesaria o deseable en cada zona.</p>	<p>Potencializar áreas turísticas</p> <p>Crecimiento económico</p> <p>Sociedad</p>	<p>Culturales y ambientales.</p> <p>Promover por iniciativa propia el ingreso de recursos</p> <p>Comunidad Parroquia Quisapincha</p>	<p>¿Considera usted al turismo como una fuente de empleo?</p> <p>¿Estaría dispuesto usted a ejercer el turismo como fuente de ingresos? Por qué?</p> <p>¿Debería la comunidad plantear estrategias para ejercer el turismo en el área? Cuáles?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Ficha De entrevista</p>

Cuadro # 2 Variable Dependiente

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

3.6 Plan de recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
<p>1.- ¿Para que realizamos este tipo de Investigación?</p> <p>2.- ¿De qué personas u objetos?</p> <p>3.- ¿Sobre qué aspectos?</p> <p>4.- ¿Quién?</p> <p>5.- ¿Cuándo?</p> <p>6.- ¿Dónde?</p> <p>7.- ¿Cuántas veces?</p> <p>8.- ¿Con que Técnicas?</p> <p>9.- ¿Con que?</p> <p>10.- ¿En qué Situación?</p>	<p>Para lograr los objetivos de la investigación, determinando la incidencia del Turismo de Aventura en el Desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha</p> <p>Población de la Parroquia y Turistas</p> <p>Turismo de Aventura, Recursos Turísticos Naturales y Culturales.</p> <p>Daniela Álvarez Galarza</p> <p>Mes de Noviembre 2011, a Abril 2012</p> <p>Parroquia Quisapincha y sus alrededores</p> <p>Una vez</p> <p>Encuestas, Entrevista y Observación</p> <p>Cuestionarios, Tarjetas Técnicas, Guía de Entrevista.</p> <p>Entre semana y fines de semana</p>

Cuadro # 3 Plan de Recolección de Datos

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

3.7 Procesamiento y Análisis

3.7.1 Plan de Procesamiento

Para el procesamiento y análisis de datos se tendrá en cuenta aspectos como:

- 1.- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de la información defectuosa, contradictoria, incompleta, etc.
- 2.- Repetición de la información, en ciertos casos individuales, para corregir falla de contestación.
- 3.- Diseño y Elaboración de cuestionarios sobre la base matriz de la Operacionalización de la Variable.
- 3.- Tabulación o Cuadros
- 4.- Estudio estadístico de datos para la presentación de resultados.
- 5.- Interpretación cualitativa de la información.

3.7.2 Interpretación de Datos

Los aspectos a desarrollar para el análisis e interpretación de resultados serán los siguientes:

- 1.- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- 2.- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- 3.- Comprobación de hipótesis, mediante la aplicación de un modelo preestablecido.
- 4.- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO V

4.1 Análisis e Interpretación de resultados de las encuestas aplicadas a los turistas que visitan la Parroquia Quisapincha

Pregunta N°1

¿Qué tipo de Turismo le gusta realizar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Turismo de Aventura	110	29
Turismo de Compras	53	14
Turismo Comunitario	29	8
Turismo Cultural	37	10
Turismo Deportivo	15	4
Turismo Gastronómico	26	7
Turismo de Naturaleza	52	14
Turismo de Negocios	44	11
Turismo Religioso	5	1
Turismo Rural	9	2
TOTAL	380	100

Cuadro N°4 Datos de la Pregunta N°1
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

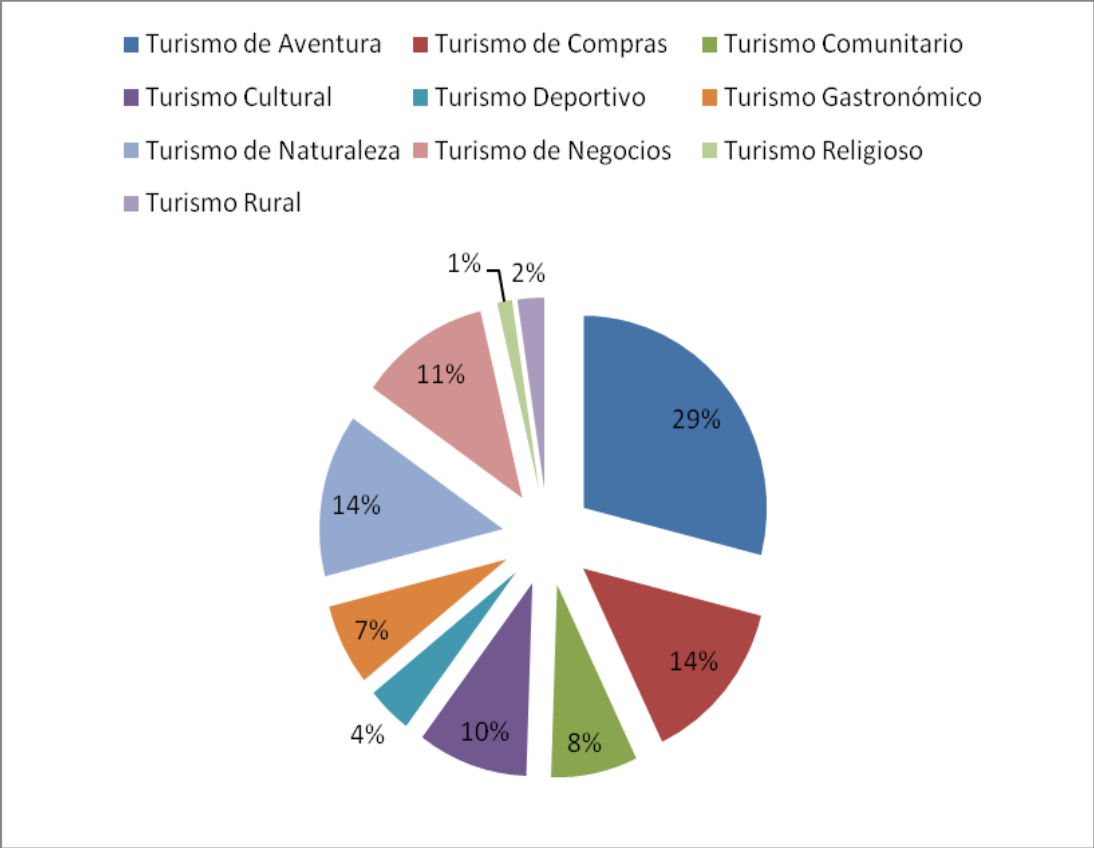


Grafico N°4 Datos de la Pregunta N°1

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e interpretación

De los 380 encuestados, el 29% manifestó que les gusta realizar Turismo de aventura; el 14% de los turistas eligieron Turismo de naturaleza y compras; el 11% prefirieron realizar turismo de negocio; el 10% se decidió por el turismo cultural; por otra parte el 8% de los turistas eligieron turismo comunitario; el 7% se inclino por el turismo gastronómico; el 4% realizan turismo deportivo; el 2% prefieren turismo rural y el restante turismo religioso.

El turismo de Aventura se impone ante los demás tipos de turismo ya que el mismo encierra varias características como la experiencia de realizar una actividad nueva, o la emoción de sentir la adrenalina de superar miedos o vivir una experiencia inolvidable en la que los participantes experimentan más y buscan lograr importantes "esfuerzos aventureros" . El turismo de aventura se populariza cada vez mas y es uno de los más completos, ya que las formas tradicionales de recreación por lo general incluyen elementos de destreza en un específico lugar al aire libre y brinda la atracción principal a un diferente viaje de interés, diferenciándola a los otros tipos de turismo los cuales no presentan factores novedosos que llamen la atención del turista.

Pregunta N°2

2.- ¿Ha practicado usted Senderismo?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	263	70%
NO	112	30%
TOTAL	380	100%

Cuadro N° 5 Datos de la Pregunta N°2

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

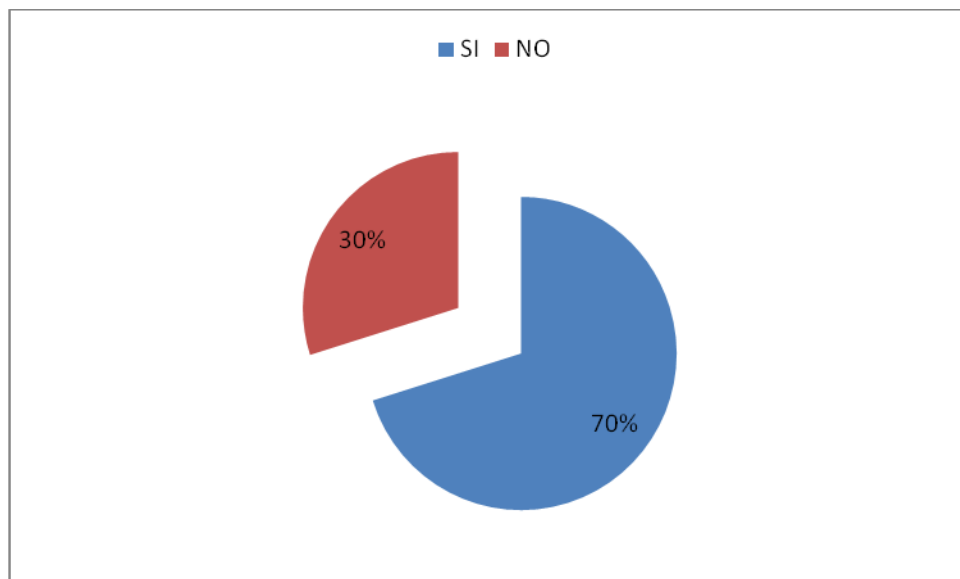


Gráfico N°5 Datos de la Pregunta N°2

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

El 70% de las personas que fueron encuestadas, respondieron que Si han practicado el senderismo y el 30% No han practicado dicha actividad.

El senderismo es practicado por numerosas personas sin importar la edad o género, ya que es del agrado de muchos en vista que sus beneficios para la salud son varios y muestra el factor sorpresa al ser un turismo de aventura. Esta actividad busca acercar a las personas al medio natural y al conocimiento de sus atractivos. Contar con sitios aptos para el senderismo en nuestro país, facilita potencializarla creando una fuente de ingresos para los involucrados en esta actividad y fomentando el turismo en la misma.

Pregunta N°3

3.- ¿Qué factores considera usted importantes en un Sendero?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Señalética	136	36
Distancia	114	30
Tipo de Terreno	51	13
Clima	14	4
Variedad de Recursos Naturales	36	9
Variedad de Recursos Culturales	29	8
TOTAL	380	100%

Cuadro N° 6 Datos de la Pregunta N°3
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

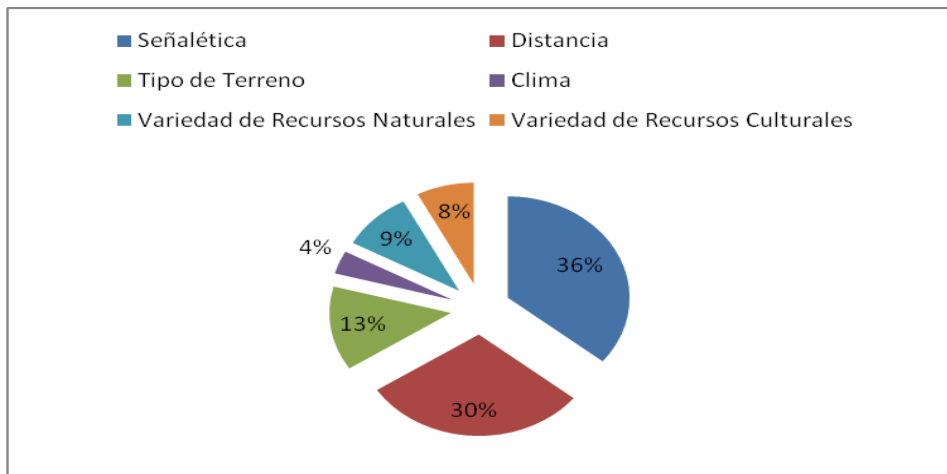


Gráfico N°6 Datos de la Pregunta N°2
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

Las encuestas realizadas a los turistas mostraron resultados, los cuales el 36% consideran que la señalética es el factor más importante en el sendero; el 30% manifestó que la distancia también incide en el sendero; el 13% escogieron el tipo de terreno; el 9% variedad de recursos naturales; el 8% considera importante la variedad de recursos culturales y el restante opina que el clima influye en el recorrido del sendero.

Un sendero se caracteriza por estar señalizado, ya que facilita al turista en su recorrido e identifica las características más importantes del lugar, los diferentes tipos de senderos se encuentran balizados mediante un código de marcas diferente según el tipo de sendero y el país en el que se encuentre.

Se requiere utilizar señalética clara y comprensible, y de esta forma el visitante podrá recorrer el sendero de manera segura sin riesgos de perderse o tomar el camino erróneo, podrá conocer las zonas aptas para las diferentes actividades que se pueda realizar en el lugar y se alertara con las señales que no permitan realizar alguna acción.

Pregunta N°4

4.- ¿Considera usted que Quisapincha es un lugar apto para la práctica del senderismo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	211	56
NO	169	44
TOTAL	380	100

Cuadro N°7 Datos de la Pregunta N°4
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

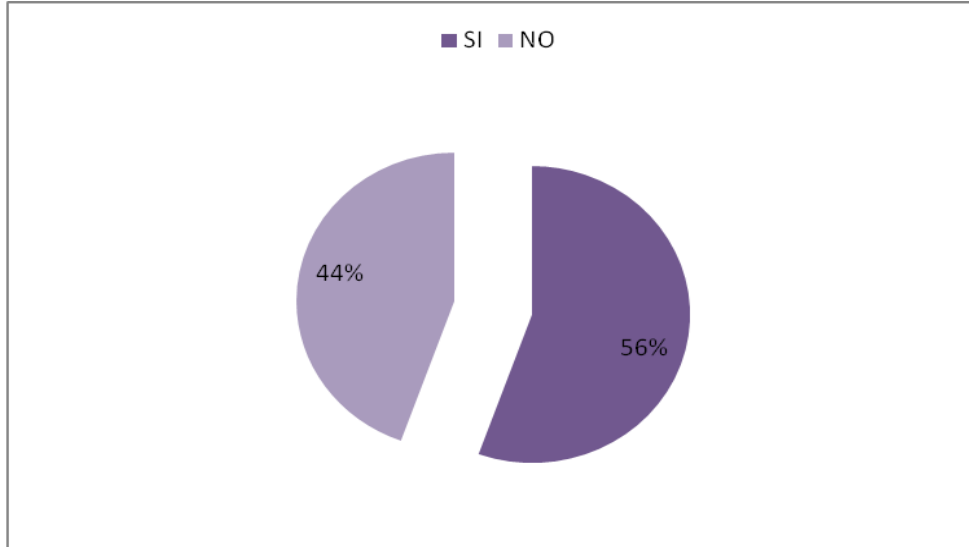


Grafico N°7 Datos de la Pregunta N°4

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

De los 380 encuestados, el 56% consideran que Quisapincha Si es un lugar apto para la práctica del Senderismo y el 44% piensa que la Parroquia No es idónea para poder desarrollar esta actividad.

Quisapincha es una zona turística y cuenta con áreas naturales llenas de encantos, con paisajes dignos de ser admirados y con una variedad de fauna interesante. Las personas consideran que es un área apta para el senderismo porque conocen de estas características y un sendero cercano a la zona comercial de este sitio será óptimo para su desarrollo. Aprovechar los recursos que la Parroquia brinda y crear un nuevo sendero es una manera inteligente de promover el turismo y su demanda.

Pregunta N°5

5.- ¿Cuántas veces realizaría usted esta actividad teniendo en cuenta que su práctica mejora su calidad de vida?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diariamente	61	16
Semanalmente	128	34
Mensualmente	115	30
Anualmente	76	20
TOTAL	380	100

Cuadro N°8 Datos de la Pregunta N°5
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

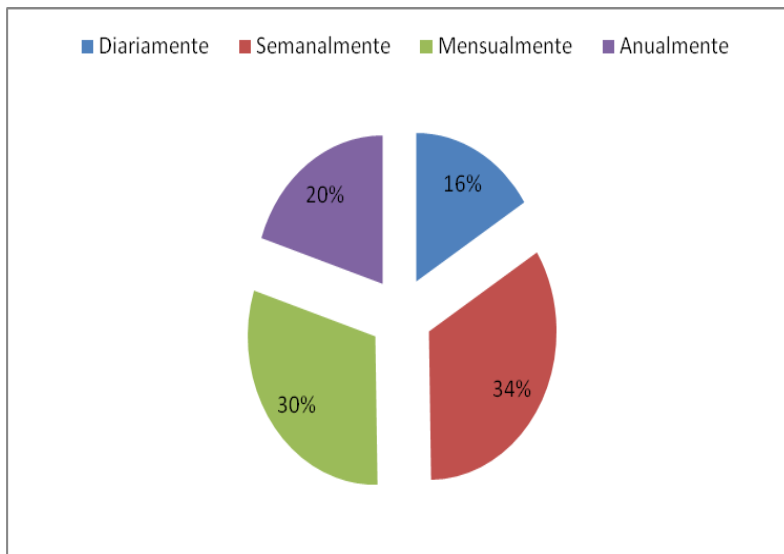


Gráfico N°8 Datos de la Pregunta N°4

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

El 34% de los turistas prefieren realizar esta actividad semanalmente; el 30% considera practicarla mensualmente; el 20% anualmente y en su minoría diariamente.

Practicar senderismo semanalmente especialmente los fines de semana es una buena opción para mantenerse en forma, y mejorar la salud mental y física. Las personas prefieren hacerlo semanalmente ya que pueden tomarlo como rutina y visitar el lugar de manera habitual convirtiendo el lugar en un sendero conocido. Se recomienda difundir actividades físicas entre jóvenes adultos y ancianos y que mejor que hacerlo en un medio natural con paisajes hermosos y con el factor aventura.

Pregunta N°6

6.- ¿Con quién practicaría usted Senderismo en Quisapincha?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Solo	32	8
Con Familia	128	34
Con Amigos	139	37
Grupo de Estudio	81	21
TOTAL	380	100

Cuadro N°9 Datos de la Pregunta N°6

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

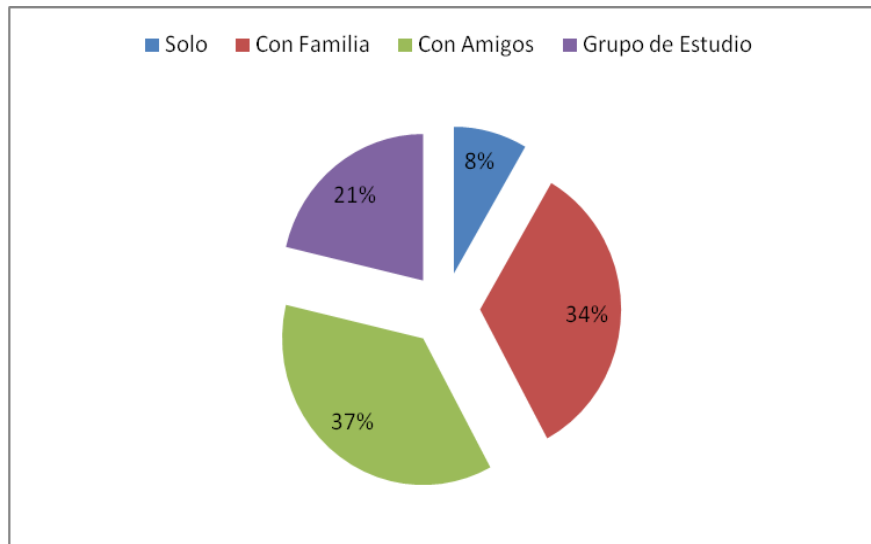


Gráfico N° 9 Datos de la Pregunta N°6

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

De los 380 encuestados el 37% prefiere realizar esta actividad acompañados de sus amigos; el 34% eligió ir con su familia; el 21% le gustaría visitar el sendero con un grupo de estudio y en su minoría prefieren ir solos.

En vista de que es una actividad recreativa, visitar el sendero acompañado de los amigos resultara una experiencia muy grata ya que vivirán una actividad única, llena de aventura, naturaleza y recreación. Factores que hacen que su visita sea inolvidable y que desearan repetirla con más conocidos, convirtiendo al lugar en un sitio turístico muy visitado en poco tiempo.

Pregunta N°7

7.- Indique el tiempo que usted prefería que dure el recorrido por el Sendero.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Una Hora	86	23
Dos Horas	83	22
Tres Horas	114	30
Más de Tres Horas	97	25
TOTAL	380	100

Cuadro N°10 Datos de la Pregunta N°7
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

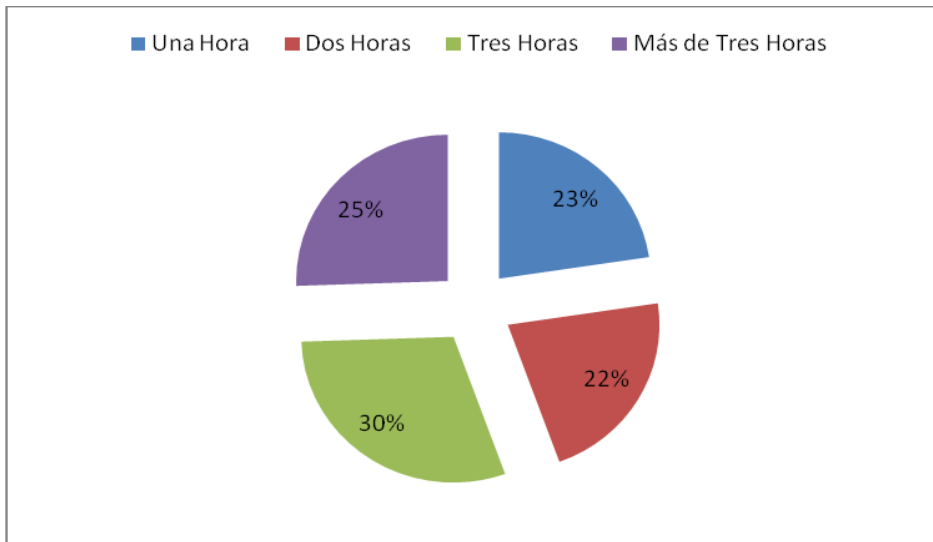


Gráfico N°10 Datos de la Pregunta N°7
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

El 30% de los turistas que respondieron la encuesta estaría dispuesto a recorrer el sendero en el transcurso de tres horas; el 25% les gustaría que su recorrido dure más de tres horas; el 23% en un lapso de una hora y el restante en dos horas.

Un recorrido de tres horas es recomendable, ya que es un lapso de tiempo intermedio por el cual personas de toda edad lo pueden recorrer tranquilamente. Un sendero con un escalonamiento moderado será más visitado, puesto que no tendrá un recorrido extenuante y el visitante no se sentirá exhausto al final del camino.

Pregunta N°8

8.- Indique su preferencia de distancia del recorrido por el Sendero.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Kilómetros	67	18
2 Kilómetros	75	20
3 Kilómetros	97	25
4 Kilómetros	89	23
Más de 4 Kilómetros	52	14
TOTAL	380	100

Cuadro N°11 Datos de la Pregunta N°8
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

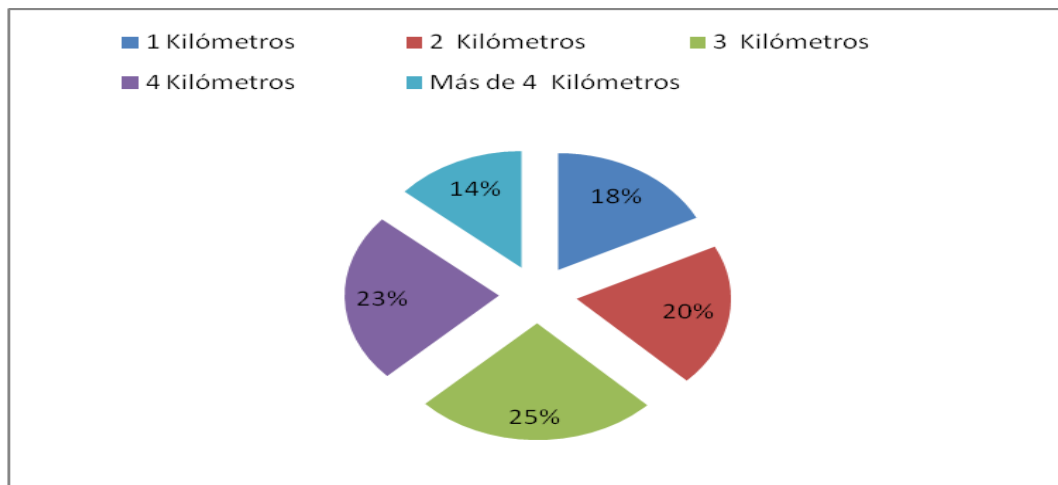


Gráfico N°11 Datos de la Pregunta N°8
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Análisis e Interpretación

El 25% de los turistas eligieron que la distancia sea solo de 3 kilómetros; el 23% de 4 kilómetros; el 20% sugiere dos kilómetros; el 18% solo un kilometro y el restante le gustaría que sea más de 4 kilómetros.

Por lo general se propone un escalonamiento de cinco en cinco kilómetros, a partir de un mínimo de diez, de forma que cada intervalo viene a corresponder, en cierta medida, a una hora de andar por terreno llano sin desniveles importantes. Pero las personas prefieren un recorrido de tres kilómetros ya que es una distancia considerable para aquellos que no tienen un nivel físico alto el cual por lo general es un patrón entre los turistas que deciden visitar un sendero. Una distancia corta siempre será elegida ya en vista que está habilitada para cualquier tipo de turista.

4.2 Verificación de la Hipótesis

4.2.1 Planteamiento de la hipótesis

H0. El desconocimiento del Turismo de Aventura NO incide en el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua

H1. El desconocimiento del Turismo de Aventura SI incide en el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua.

4.2.2 Selección del nivel de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el nivel de $\alpha = 0.01$

4.2.3 Descripción de la población

Se ha tomado como referencia para la investigación de campo el total del universo de investigación

POBLACIÓN	NUMERO	%
Muestra Ingreso de Turistas	380	
TOTAL	380	100%

4.2.4 Especificación de lo Estadístico

Para lo cual se expresará un cuadro de contingencia de 3 filas por 4 columnas con el cual se determinará las frecuencias esperadas. Las opciones son aquellas preguntas con similar número de elecciones.

ALTERNATIVA	CATEGORIAS				SUB TOTAL
	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	
5	61	128	115	76	380
6	32	128	139	81	380
7	86	83	114	97	380
TOTAL	179	339	368	254	1140

FRECUENCIAS ESPERADAS

122,67

113,00

84,67

59,67

4.2.5 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro consta de 3 filas y 4 columnas.

GRADO DE LIBERTAD		
	FILAS	COLUMNAS
gl=	(3-1)	(4-1)
gl=	2	3
gl=	2 * 3	
gl=	6	
		$X^2_T = 16.81$

Cuadro# 12: Grado de libertad

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Por lo tanto con 6 grados de libertad y a nivel 0.01 de significación la tabla de $X^2_T = 16.81$, por tanto si $X^2_C \leq X^2_T$ se aceptará la H_0 , caso contrario se la rechazará y se aceptará la hipótesis alternativa.

4.2.6 Recolección de datos y cálculo de lo estadístico

Para esto se utilizará la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = E \frac{(O - E)^2}{E}$$

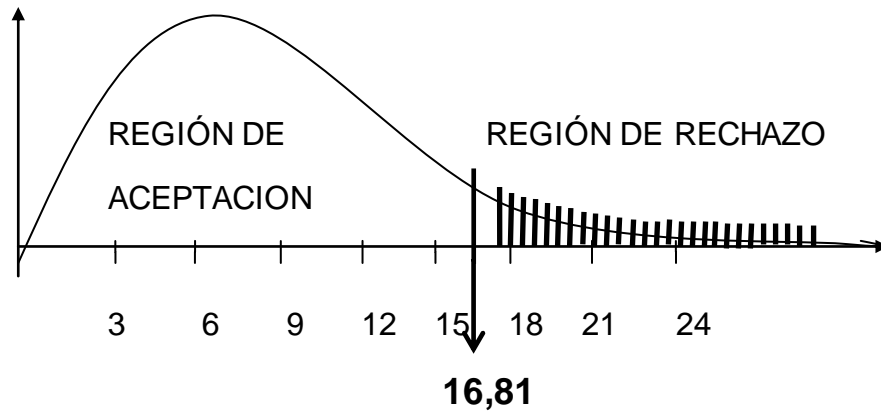
O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
61	122,67	- 61,67	3803,19	31,00
128	113,00	15,00	225,00	1,99
115	84,67	30,33	919,91	10,86
76	59,67	16,33	266,67	4,47
32	122,67	- 90,67	8221,05	67,02
128	113,00	15,00	225,00	1,99
139	84,67	54,33	2951,75	34,86
81	59,67	21,33	454,97	7,62
86	122,67	- 36,67	1344,69	10,96
83	113,00	- 30,00	900,00	7,96
114	84,67	29,33	860,25	10,16
97	59,67	37,33	1393,53	23,35
1140	1140			212,26

$\chi^2 C$

Cuadro # 13: Cálculo Estadístico **Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza**

Como se puede observar X^2C (212,26) es mayor que X^2T (16,81); por tanto se acepta la hipótesis alternativa $H1$: El desconocimiento del Turismo de Aventura SI incide en el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha, Provincia de Tungurahua.

La representación gráfica sería:



Grafico# 12: Verificación de la Hipótesis

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se determinó que el turismo de aventura tiene incidencia en el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha puesto que el visitante si se interesa en este tipo de turismo.
- El turismo de aventura en el Ecuador como alternativa de desarrollo sostenible incrementa los beneficios para la población y la comunidad anfitriona, manteniendo la integridad cultural y ambiental, mejorando la protección de las áreas ecológicamente sensibles, y contribuyendo a fortalecer las comunidades rurales y locales, teniendo una posición económicamente competitiva, sin que se alejen de sus tierras, y sin que alteren su entorno, manteniendo desde luego el equilibrio natural.
- La Parroquia Quisapincha es una zona turística conocida, la misma que es optima para realizar planes que fomenten su desarrollo turístico, cuenta con recursos naturales y culturales varios, los mismos que al ser explorados atraen a la visita y disfrute de los mismos.

- Los turistas gustan del turismo de aventura y la creación de un senderos es aceptado por los mismos, ya que disfrutan de explorar nuevos sitios, y la mayoría ya tiene experiencia en esta actividad.
- Los turistas eligen recorrer el sendero por varios motivos principalmente por sus encantos naturales y sus beneficios a la salud.
- Es positivo la delimitación del sendero ya que su aceptación entre los turistas que visitan la Parroquia Quisapincha es alta y sus pobladores también ya que se verán beneficiados de este sitio.

5.2 RECOMENDACIONES

- Los pobladores de la Parroquia Quisapincha deben ser instruidos de mejor manera acerca de la variedad de recursos turísticos que pueden potencializar, ya que ellos basan su turismo en la venta de artículos de cuero, sin tomar en cuenta que poseen con recursos naturales varios que pueden ser encaminados para desarrollar el turismo en la zona.
- El turismo de aventura está en auge es por eso que se debe potencializar este tipo de turismo para que Quisapincha pueda ofrecer más atractivos al turista.
- Se debería promocionar de mejor manera los atractivos de la Parroquia ya que cuenta con interesantes lugares para visitar, pero los mismos no son difundidos de manera amplia dentro y fuera del país.
- Se recomienda mantener un control de las áreas naturales, ayudando a la conservación de los recursos y mantener un equilibrio en el ecosistema.
- En sendero debe ser de nivel medio y el mismo debe ser debidamente señalizado.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

6.1.1 Título

“DELIMITACIÓN DEL SENDERO “ALAJUA ÑAN- CAMINO DEL RÍO” PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

6.1.2 Beneficiarios

DIRECTOS:

Comunidad Quisapincha y comunidades de la Parroquia Pasa

INDIRECTOS:

Turistas que visiten el sendero y comerciantes de Quisapincha ya que la afluencia turística estará en auge.

6.1.3 Ubicación

PARROQUIA: Quisapincha y Pasa

CANTÓN: Ambato

PROVINCIA: Tungurahua

6.1.4 Tiempo Estimado

Inicio: Marzo 2012

Fin: Mayo 2012

Costos: \$ 500

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El Turismo de Aventura es una modalidad que está en auge, ya que la sociedad busca nuevas formas de experimentar emociones que disipen su mente de la caótica vida moderna, la emoción de vivir nuevas experiencias brinda una oportunidad para difundir actividades novedosas que relaciona al individuo con la naturaleza y la adrenalina, Quisapincha es el lugar perfecto para invitar a turistas a disfrutar de esta fusión. Promover el turismo de Aventura en esta Parroquia no es complicado debido a su rica vegetación y ubicación, sin contar con la amabilidad de su gente, la que ya está relacionada con el turismo. Siendo este sitio ya popular y conocido como “La Ruta del Cuero” agregar un producto nuevo que invite al visitante a ver más allá de un turismo de compras, un turismo que sea novedoso y familiar el cual no necesita de mucho dinero y que ayude a su salud tanto física como mental. Aprovechar los recursos naturales que la provincia posee es una manera inteligente de promover la Parroquia y convertirla en uno de los destinos favoritos para los turistas. Delimitar un sendero con su respectiva señalética y que la aventura sea una de sus características principales será un atractivo para quienes desean cambiar su rutina y experimentar nuevas emociones. Llevar a otro nivel el turismo de aventura es fundamental para quienes desean conocer lugares nuevos y experimentar una conexión con la naturaleza sin tener que viajar largas distancias ya que la ubicación del Sendero es de fácil acceso para sus visitantes.

6.3 JUSTIFICACIÓN

En vista de buscar un progreso económico de la Parroquia, y una nueva fuente de ingresos para los pobladores se ha detectado la necesidad de crear un nuevo producto que promueva la actividad turística, es fundamental presentar productos frescos que llamen la atención del turista. Aprovechar los recursos naturales con los que se cuenta de forma responsable delimitando un sendero en el cual los turistas puedan vivir una experiencia inolvidable es una forma inteligente de desarrollar el turismo en Quisapincha. Es por eso que se ha tomado la decisión de definir “ALAJUA ÑAN-CAMINO DEL RÍO” un sendero bien detallado y señalizado en medio de una flora rica en diferentes especies y una fauna interesante, el cual estará a disposición de turistas de toda edad y condición, creando un producto positivo en la Parroquia.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 GENERAL

- Delimitar el sendero “Alajua Ñan – Camino del Río” para fomentar el desarrollo turístico de la Parroquia Quisapincha, provincia de Tungurahua.

6.4.2 ESPECIFICOS

- Diagnosticar e inventariar los atractivos naturales y culturales más importantes.
- Identificar el recorrido del sendero y sus atractivos Naturales y Culturales.
- Implementar señalética a lo largo del sendero.

6.5 ANALISIS DE FACTIBILIDAD

Social

La propuesta se basara en una viabilidad social en vista de que con la creación del sendero se fomenta el turismo en el sector, beneficiando no solo a los comerciantes que realizan su actividad en Quisapincha, sino también a aquellos habitantes que conocen bien su tierra, los mismos que podrán ser guías nativos creando una fuente de empleo mejorando su calidad de vida. Los otros beneficiarios serán los turistas tanto nacionales como extranjeros puesto que podrán disfrutar de las bellezas naturales que la Parroquia ofrece.

Ambiental

El impacto ambiental será bajo ya que el sendero estará debidamente señalizado y se tomarán medidas preventivas, las cuales incluirán, letreros que concienticen al visitante a evitar la contaminación, los guías se encargaran de cuidar la integridad de los recursos y por ende el cumplimiento de estos factores evitara la destrucción o el daño significativo de la naturaleza.

Económico-financiero

INDICADORES	COSTOS
Documentación	\$30,00
Transporte	\$40
Impresiones	\$50
Alquiler de equipos	\$80
Otros (señalética)	\$300

Cuadro N#14: Análisis de Factibilidad Económico de la Propuesta

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

6.6 FUNDAMENTACIÓN

Senderismo

El senderismo (excursionismo, trekking, montañismo) es la forma más reconfortante y placentera de unir deporte, naturaleza y cultura.

- Una manera muy práctica y fácil de conocer y amar nuestro país, su historia, sus costumbres, su folklore, su cultura, sus gentes...
- Una ayuda a la conservación y recuperación de viejos caminos que son una parte importante y olvidada de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Una actividad deportiva al alcance de todos, que permite mantenerse en forma incluso a las personas de edad avanzada. En la práctica del senderismo no hay límites de edad ni de ninguna otra clase.
- Una fuente de salud. "Un día de sendero: una semana de salud".
- Una actividad de ocio ideal para recuperar la tranquilidad de espíritu y para recuperarse del estrés diario.
- La práctica del senderismo es una actividad que permite la realización de vacaciones activas y fines de semana o vacaciones fuera de temporada al alcance de todos.
- Una forma sencilla y práctica de acercar a los niños y a los jóvenes a la naturaleza.

¿Qué es un sendero?

Un sendero es un itinerario que ha sido diseñado de manera que, por caminos, pistas, senderos, vías verdes, etc., buscando los pasos más adecuados, por valles, collados, cordales, etc., se puedan visitar lugares considerados de interés paisajístico, cultural, turístico, histórico, social, etc.

Tipos de senderos

Senderos de Gran Recorrido (GR)

Son rutas cuya distancia supera los 50 km. Su señalización se realiza a base de trazos en color blanco y rojo.

Senderos de Pequeño Recorrido (PR)

Son rutas cuya distancia está entre 10 y 50 km. Su señalización se realiza a base de trazos en color blanco y amarillo.

•Senderos Locales (SL)

Son rutas cuya distancia no supera los 10 km. Su señalización se realiza a base de trazos en color blanco y verde.

•Senderos Urbanos (SU)

Son rutas que están circunscritas a un ámbito urbano. Su señalización se realiza a base de trazos color amarillo y rojo.

También hay variantes, las cuales se inician en un punto de un sendero y vuelven a él en otro punto constituyendo alternativas al itinerario principal.

¿Cómo clasificar los senderos?_

La clasificación de los senderos es una cuestión que consta de factores objetivos y subjetivos, así la distancia será casi siempre la misma independientemente de la persona que lo recorra. En cambio, la dificultad es una apreciación subjetiva, individual de cada individuo, que atiende a la resistencia física y psicológica.

Longitud

Propone un escalonamiento de cinco en cinco kilómetros, a partir de un mínimo de diez, de forma que cada intervalo viene a corresponder, en cierta medida, a una hora de andar por terreno llano sin desniveles importantes.

Tipo A. Hasta 10 Km.

Tipo B. De 10 a 15 Km.

Tipo C. De 15 a 20 Km.

Tipo D. De 20 a 25 Km.

Tipo E. De 25 a 30 Km.

Tipo F. De 30 a 35 Km.

Tipo G. De 35 a 40 Km.

Tipo H. Más de 40 Km.

Las etapas de hasta 10 Km. podrían denominarse, genéricamente, CORTAS; de 10 a 20 km, MODERADAS; de 20 a 30 km, LARGAS; de 30 a 40 km, MUY LARGAS, y de más de 40 Km. EXTENUANTES.

TIPO DE TERRENO

Elementos a considerar:

-CLASE DE CAMINO. Carretera forestal, pista minera o camino de carros. Eventualmente, carretera asfaltada. Cañada de ganados. Camino peatonal. Sendero. Senda o trocha de montaña. Sin camino.

-CLASE DE FIRME. De tierra o gravilla apisonada. Arenoso o tierra suelta. De cascajo o materiales sueltos. De hierba. Rocoso, piedras sueltas, pedreras de montaña. Nevado, hielo, glaciar.

-SEÑALIZACIÓN. Innecesaria. Itinerario sin problemas. Señalización clara en rocas y árboles. Señalización antigua, semiborrosa. Hitos de piedras más o menos frecuentes. Señalización inexistente.

-DIFICULTADES OBJETIVAS. Sin dificultad alguna. Zonas sin arbolado o muy escaso. Zonas boscosas o de matorral denso. Cruce problemático de ríos o torrentes. Camino en cornisa o en laderas a gran altura. Hay que utilizar las manos en algún punto. Hay que asegurarse en algún paso.

-PROBLEMAS DE ORIENTACIÓN. Sin problemas. Camino fácil de seguir. El camino se pierde a veces. Es necesario poner atención. Camino confuso. Se necesitan brújula y plano. Itinerario de montaña o alta montaña sin camino. Imprescindibles brújula y planos.

-ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. Sombra frecuente. Agua potable sin problemas. Poca sombra. Agua escasa. Zonas habitadas próximas. Recorrido alejado de zonas habitadas.

- DESNIVEL

Se propone un escalonamiento de 300 en 300 metros, estableciéndose los siguientes intervalos:

0. Menos de 100 metros de desnivel = MUY SUAVES

1. Hasta 300 metros de desnivel = SUAVES

2. De 300 a 600 metros de desnivel = MEDIAS

3. De 600 a 900 metros de desnivel = MEDIAS ALTAS

4. De 900 a 1200 metros de desnivel = DURAS

5. De 1200 a 1500 metros de desnivel = DURAS

6. De 1500 a 1800 metros de desnivel = MUY DURAS

7. Más de 1800 metros de desnivel = MUY DURAS

Podrían utilizarse dos cifras para la calificación, indicando la primera el desnivel EN SUBIDA, y la segunda el desnivel EN DESCENSO, ya que a menudo en un recorrido determinado los desniveles a salvar pueden ser más fuertes en descenso que en subida y viceversa.

OTROS FACTORES COMPLEMENTARIOS

Hemos considerado, inicialmente, dos factores complementarios:

a) LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

b) LAS HABILIDADES O EXPERIENCIA NECESARIAS

-Condiciones climáticas:

Las condiciones climáticas, muy relacionadas con la estación del año en la que se realiza un recorrido dado, pueden incidir notablemente en la dificultad de dicho recorrido. El factor climatológico afecta, en términos generales, a todos los tipos de senderos, y en especial a los itinerarios por montaña, que pueden llegar a convertirse incluso en peligrosos. A estos efectos, se proponen los siguientes valores:

1. Condiciones normales (BUENAS) de verano o primavera.
2. Condiciones MALAS de verano o primavera (calor, lluvias).

3. Condiciones EXTREMAS de verano o primavera (muy caluroso, lluvias torrenciales, tormentas).

En cualquier caso, este factor serviría para graduar un recorrido después de haberlo realizado y para una fecha determinada, ya que es difícil saber cómo va a comportarse el clima posteriormente.

-Experiencia o habilidades necesarias:

Por último y destinado sobre todo a poder atacar mejor los recorridos por montaña, tan abundantes en nuestro país, podría considerarse un segundo factor complementario que recogería la experiencia, habilidades o conocimientos necesarios recomendables, para poder realizar el recorrido sin problemas. A estos efectos se propone la siguiente clasificación:

1. No se requiere experiencia ni habilidades particulares.
2. Es conveniente tener alguna práctica excursionista.
3. Se necesita un mínimo de entrenamiento físico y conocimientos generales de excursionismo.
4. Para personas entrenadas y con conocimientos de orientación.
5. Necesaria experiencia para desenvolverse en la naturaleza libre y conocimientos de orientación.

6. Para personas bien entrenadas, con buena experiencia y conocimientos técnicos.

7. Para expertos y con conocimientos de manejo del material de montañismo.

Criterios generales para la creación y acondicionamiento de senderos

-Prioridades para el marcaje de un sendero

- Han de ser aptos para toda la población en general.
- Han de utilizar las antiguas vías de comunicación, aunque sea necesaria su recuperación, frente a viales nuevos.
- Han de tener interés paisajístico, histórico, etnográfico etc.
- Han de buscar dar curso o fomentar la actividad senderista en una zona.

. Características físicas del mismo

- No tendrán pendientes fuertes durante tramos prolongados.
- Se evitará en lo posible cruces de barrancos o ríos con anchura y caudal considerable.
- Se evitará en lo posible los trayectos sobre viales encementados o asfaltados; no se homologarán aquellos trayectos que discurran por viales encementados o asfaltados que, por frecuencia de tráfico, supongan un riesgo para la vida del que los transita.
- En medio montañoso, se desarrollarán por los collados evitando las cimas.

- No precisarán para su recorrido de materiales y/o técnicas propias de la alta montaña o de la escalada.
- No tendrán ninguna zona que, en condiciones normales, presente algún riesgo físico.

(BLANCO Salvador, Manual de senderismo. 5a ed. Valencia, 2 de Agosto 2010.)

LA SEÑALIZACIÓN

La señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose éste como modo de relación entre los individuos y su entorno. Se aplica al servicio de los individuos, a su orientación en un espacio, a un lugar determinado, para la mejor y la más rápida accesibilidad a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones. Existe un aumento en el flujo de individuos de procedencias y niveles socioculturales muy distintos.

Pero este movimiento demográfico tiene el carácter de circunstancial; esto implica que el individuo se encuentra constantemente frente a situaciones nuevas de organización y morfología del espacio, lo cual acarrea problemas en su

desenvolvimiento y por consiguiente una mayor necesidad de información y orientación.

Por ejemplo, usuarios de diferentes nacionalidades, con su diversidad lingüística y cultural, grados de alfabetización, componentes psicológicos, etc., interactuando en un lugar determinado: aeropuerto, centro médico, administración pública. Precisamente la señalización constituye una forma de guía para el individuo en un lugar determinado, que llama discretamente su atención y da la información requerida en forma “instantánea” y “universal”.

Letreros de senderos y áreas de visitantes

La señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose éste como modo de relación entre los individuos y su entorno.

Se aplica al servicio de los individuos, a su orientación en un espacio, a un lugar determinado, para la mejor y la más rápida accesibilidad a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones.

Pictogramas Atractivos Naturales

Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país. Se reconoce como atractivo natural los tipos de montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, sistemas de áreas protegidas, entre otros. En este atractivo no se evidencia una intervención humana o si la hay no es predominante.



Sendero



Mirador



Vista Panorámica

Pictogramas Actividades Turísticas

Representan las actividades turísticas que se producen por la relación oferta/demanda de bienes y servicios implantados por personas naturales o jurídicas que se dediquen de modo profesional a la prestación de servicios turísticos con fines a satisfacer necesidades del visitante-turista

La Señalización

1. La señalización tiene por objeto la regulación de los flujos humanos y motorizados en el espacio exterior.
2. Es un sistema determinante de conductas.
3. El sistema es universal y está ya creado como tal íntegramente.
4. Las señales preexisten a los problemas.
5. Las señales han sido ya normalizadas y homologadas, y se encuentran disponibles en la industria.
6. Es indiferente a las características del entorno.
7. Aporta al entorno factores de uniformidad.
8. No influye en la imagen del entorno.
9. La señalización concluye en sí misma.



Camping



Pic nic

Pictogramas de Restricción

Representan la prohibición de realizar determinada actividad de manera temporal o definitiva de acuerdo a la necesidad o circunstancia.



No arrojar basura



**No recolectar
flora y fauna**



**No encender
fogata**

(MINISTERIO DE TURISMO 2011)

6.7 METODOLOGIA-MODELO OPERATIVO

Nombre del Sendero: “Sendero Alajua Ñan- Camino del Río”

Temática:

La propuesta consiste en la delimitación de un sendero que inicia en Tilulúm y termina en Quisapincha, el mismo que está ubicado cerca de la ciudad y es de fácil acceso para que los turistas puedan visitarlo sin complicaciones.

El sendero ofrece vista panorámica, observación de flora y fauna, caminata, camping, actividades de recreación.

El sendero está rodeado de naturaleza, usted podrá disfrutar de parajes únicos y hermosos, con vista privilegiada de montañas, cascadas y bosque. Tendrá la oportunidad de conocer sitios en donde realizar actividades varias como practicar deportes ya sea fútbol, vóley o indor, y sentirse rodeado de naturaleza intacta, la misma que guarda un encanto mágico y maravilloso, esta ruta le permitirá relajarse y disfrutar de los hermosos paisajes presentes en la serranía ecuatoriana.

Se ha propuesto elaborar una señalización accesible para el disfrute de los recursos que brinda la zona, mediante rotulación que satisfaga la mayor cantidad de necesidades de los visitantes.

Recorrido:

Planta de tratamiento Emapa- Tililúm:

El recorrido del sendero se inicia en este sitio en el cual podrá conocer por fuera las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable que abastece del líquido vital a los sectores de Miraflores y Ficoa, caminaremos hasta donde encontraremos el letrero que nos indica el comienzo del sendero.

Cruzaremos un pequeño puente ubicado dentro de las instalaciones de Emapa, encontraremos la señalética que nos guiará hacia el sendero, caminamos y seguiremos experimentando la emoción de conocer un sitio lleno de encantos.

En el trayecto encontraremos sitios para acampar los mismos que estarán señalizados, en estos sitios podremos realizar actividades como picnic, asados, camping o practicar algún deporte si es de su agrado, y continuamos con el recorrido.

Mientras más avancemos seguiremos sorprendernos con la intacta naturaleza y con el aire puro perfumado por el dulce aroma del eucalipto, dándonos una sensación de perfecta salud alejada del smog y el ruido que tanto nos afecta en la ciudad.

Podremos sentirnos un poco cansados pero estaremos cerca de llegar al final del recorrido.

Para los aventureros esta experiencia será gratificante puesto que habrá lugares en los que el sendero se angosta y sentirán la adrenalina de caminar al filo de una quebrada y la emoción de cruzar el río para llegar a la otra orilla.

Al cruzar el río nos encontraremos con nuevos paisajes y a medida que subamos la montaña la belleza de los escenarios naturales se magnifica al punto de querer admirar cada montaña, árbol o planta que está a nuestro alrededor.

Parecería que el camino es largo pero mientras pensemos no en cuanto nos falta por recorrer si no en cuanto hemos avanzado nos sentiremos triunfadores y llegar al final del recorrido será satisfactorio y nos llenara de orgullo por haber experimentado esta experiencia tan gratificante.

Al final del sendero encontraremos un letrero que nos indicara donde ha terminado y podremos visitar la zona comercial de Quisapincha.

Puntos de Referencia:

No	Punto de referencia	Altura	Distancia	Coordenadas
1	Entrada Planta de Tratamiento de Tilulúm	2726 msnm	-	1°15'40" Lat. S 78°40'41" Long. W
2	Puente sobre el Rio Alahjua	2725 msnm	360m	1°15'39" Lat. S 78°40'53" Long. W
3	Bocatoma (señalética)	2731msnm	540 m	1°15'33" Lat. S 78°40'55" Long. W
4	Zona Uno sugerida de Camping (Señalética)	2737msnm	680m	1°15'27" Lat. S 78°41'0" Long. W
5	Zona Dos sugerida de Camping (Señalética)	2758msnm	1km10m	1°15'29" Lat. S 78°41'13" Long. W
6	Zona Tres sugerida de Camping (Señalética)	2767msnm	1km150m	1°15'25" Lat. S 78°41'18" Long. W

7	Zona Cuatro sugerida de Camping	2773msnm	1km220m	1°15'20" Lat. S 78°41'21" Long. W
8	Zona Cinco recomendada de Camping	2786msnm	1km40m	1°15'12" Lat. S 78°41'28" Long. W
9	Paso de Rio	2786msnm	1km410m	1°15'11" Lat. S 78°41'28" Long. W
10	Flecha (señalética)	2801msnm	1km700m	1°15'04" Lat. S 78°41'38" Long. W
11	Cruce de rio	2807msnm	1km790m	1°15'01 Lat. S 78°41'42" Long. W
12	Flecha (señalética)	2817msnm	1km820m	1°14'57" Lat. S 78°41'42" Long. W
13	Flecha (señalética)	2820msnm	1km870m	1°14'56" Lat. S 78°41'42" Long. W

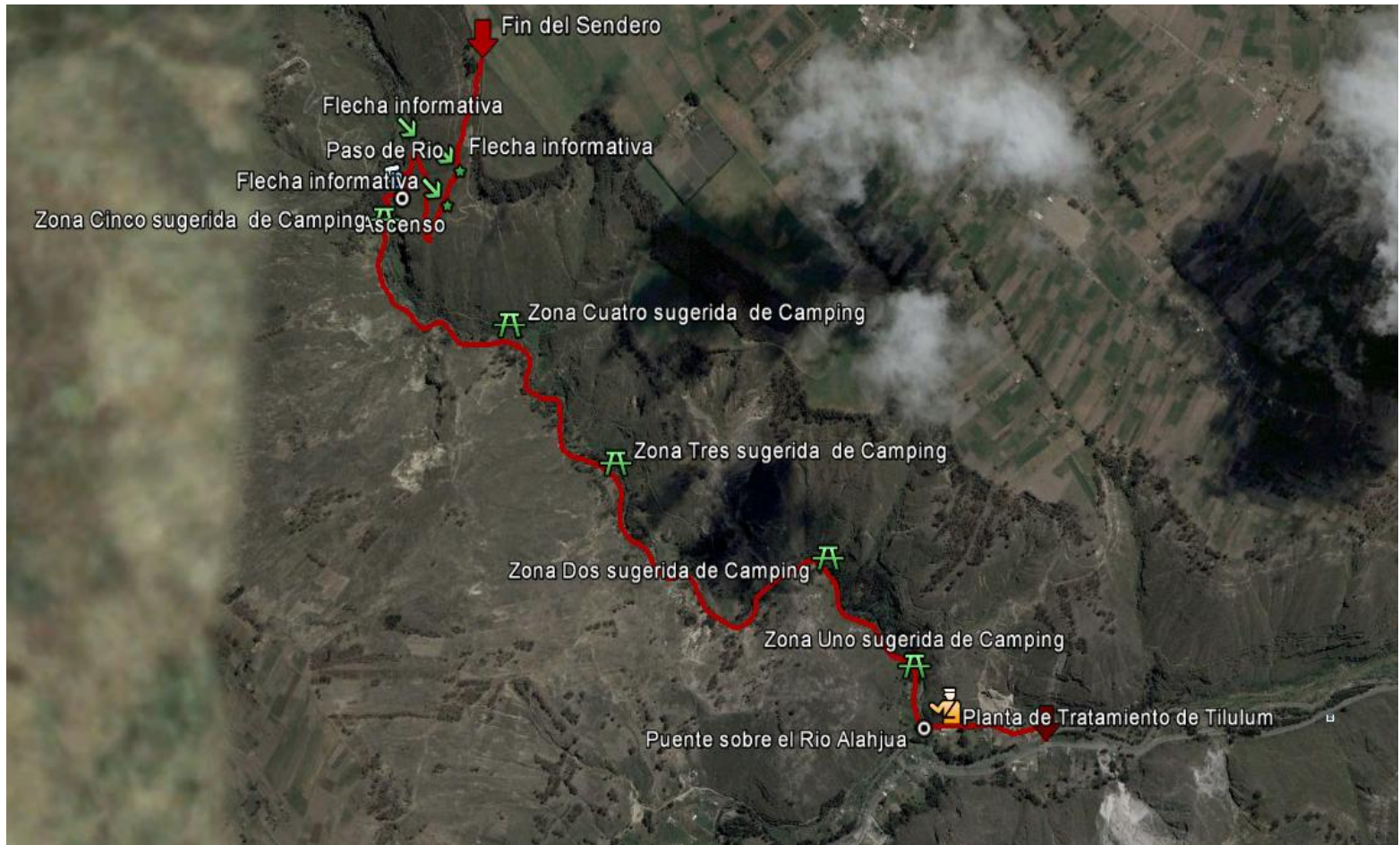
14	Flecha(señalética)	2827msnm	1km910m	1°14'54" Lat. S 78°41'41" Long. O
15	Flecha(señalética)	2830 msnm	1km 910 m	1°14'54" Lat. S 78°41'41" Long. W
16	Flecha (Señalética)	2874 msnm	1km950m	1°14'51" Lat. S 78°41'40" Long. W
17	Flecha (Señalética)	2946msnm	2km19m	1°14'57" Lat. S 78°41'37" Long. W
18	Flecha(Señalética)	2972msnm	2km240m	1°14'55" Lat. S 78°41'36" Long. W
19	Flecha(Señalética)	3045msnm	2km410m	1°14'47" Lat. S 78°41'33" Long. W
20	Fin del Sendero (Estaca)	3055msnm	2km460m	1°14'45" Lat. S 78°41'32" Long. W
21	Señal Entrada Quisapincha	3061msnm	2km640m	1°14'40" Lat. S

				78°41'27" Long. W
22	Árbol de Referencia (eucalipto)	3067msnm	3km40m	1°14'32" Lat. S 78°41'20" Long. W
23	Carretera Cuarto Orden	3070msnm	3km250m	1°14'27" Lat. S 78°41'17" Long. W
24	Carretera Primer Orden	3073msnm	3km460m	01°14'21" Lat. S 78°41'14" Long. W
25	Parada de Buses Quisapincha	3090msnm	4km20m	1°14'04" Lat. S 78°41'12" Long. W

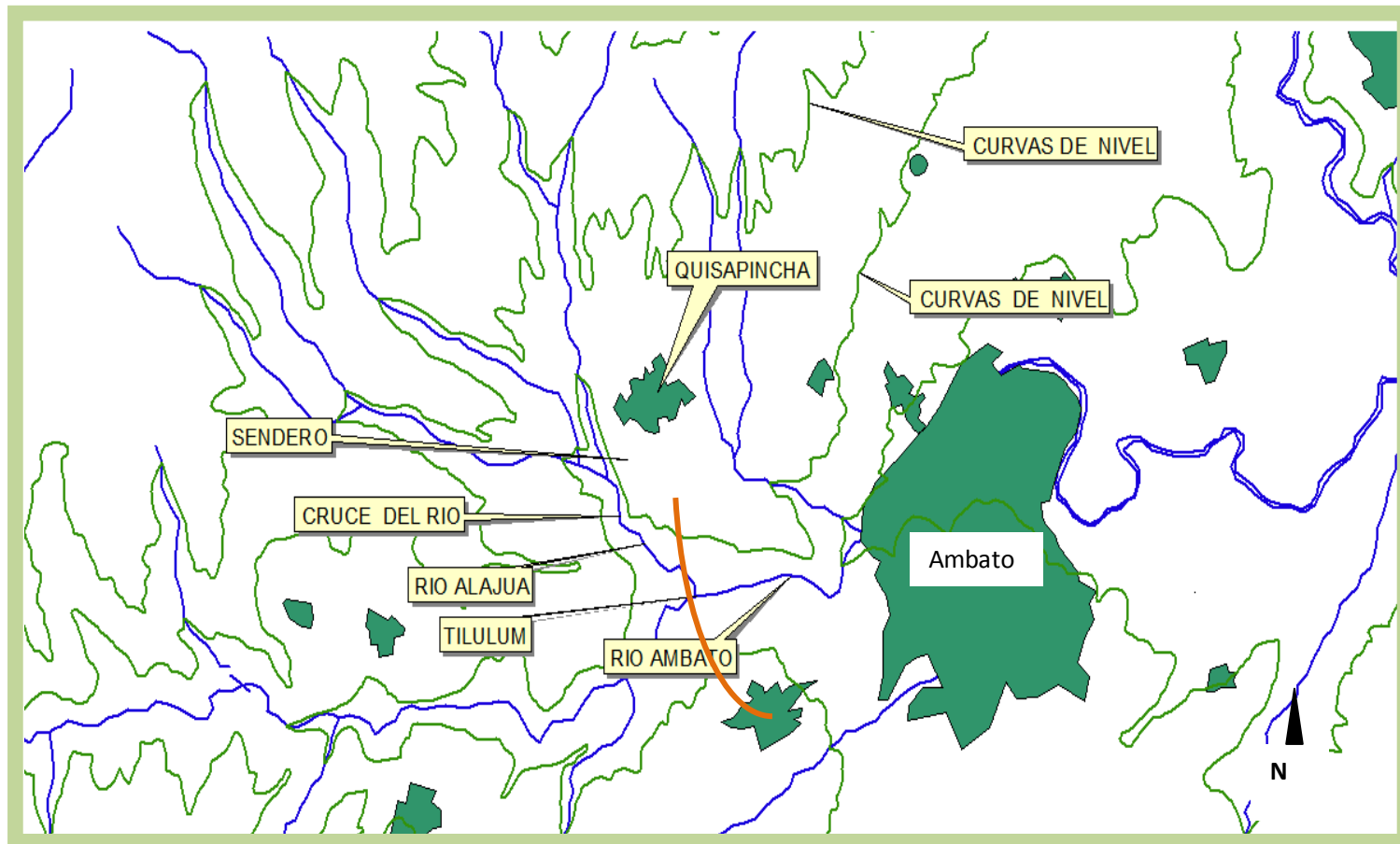
Cuadro# 15: Puntos de Referencia

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

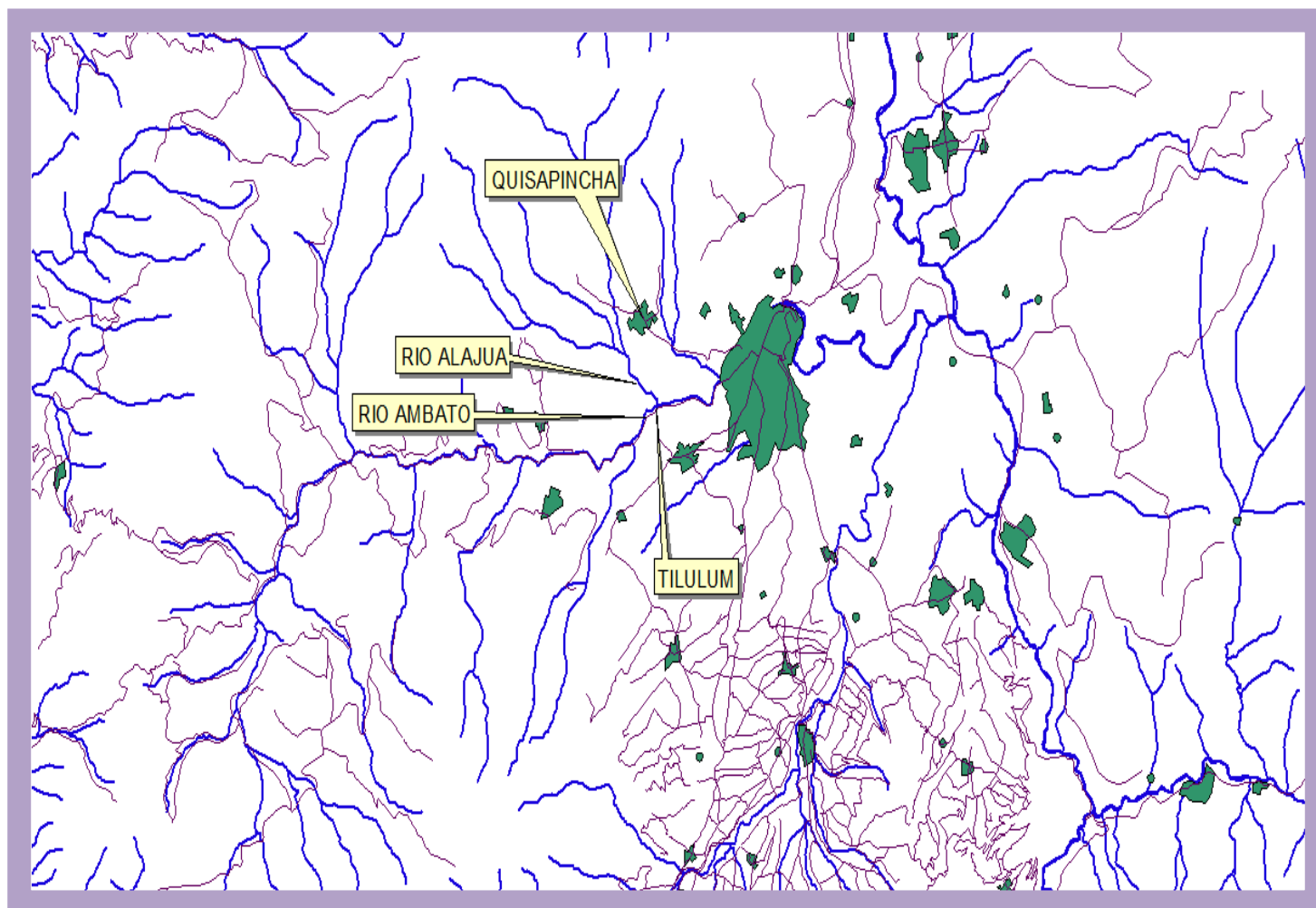
RUTA



Elevaciones Principales:



Vías y Ríos Principales:



Temática:

Caminata, Trekking, vista panorámica, actividades recreativas y de salud. En el sendero a más de ejercitarse, usted podrá disfrutar de la naturaleza respirar aire completamente puro sin tener que alejarse mucho de la ciudad.

Además podrá acampar en una de las cinco hermosas y amplias áreas verdes, hacer parrilladas y practicar deportes como volley y football. Y sentir la conexión con la naturaleza y los hermosos paisajes que la misma nos presenta.

Datos de la Ruta

<i>Ubicación:</i>	Tilulúm, Quisapincha
<i>Acceso:</i>	Caminata
<i>Distancia total</i>	4 km
<i>Tipo de camino</i>	Sendero
<i>Servicios</i>	Ninguno
<i>Nivel físico</i>	Medio
<i>Punto de partida</i>	Planta de Tratamiento de Emapa, Tilulúm

<i>Punto de llegada</i>	Quisapincha
<i>Clima</i>	Templado
<i>Época recomendada</i>	Cualquiera, a excepción de Mayo hasta Agosto que son las épocas lluviosas.
<i>Vestimenta adecuada</i>	Ropa abrigada y cómoda. (ver equipo extra)
<i>Valor ingreso</i>	Ninguno
<i>Parqueadero</i>	No
<i>Vehículo necesario</i>	Ninguno
<i>Servicios básicos</i>	La comunidad de Quisapincha cuenta con servicios básicos de luz, agua, teléfono fijo y celular e internet.
<i>Servicios turísticos</i>	Guías Nativos
<i>Telecomunicaciones</i>	Señal telefónica de

	Movistar, Claro y Alegro.
<i>Servicios permanentes</i>	Ninguno
<i>Servicios ocasionales</i>	Guianza
<i>Alternativas de uso</i>	Camping, Picnic, recreación
<i>Modalidad</i>	Individual, familiar y grupal
<i>Atractivos principales</i>	Sendero, miradores.
<i>Recomendaciones Y equipo necesario:</i>	Provisiones, bebidas hidratantes, bloqueador, cámara fotográfica, botas de agua, repelente, zapatos adecuados.
<i>Transporte para llegar al inicio de la ruta</i>	Para de buses en el Mercado sur cooperativa Ambateñita.
<i>Gasolinera</i>	No necesaria. Aunque existen gasolineras en Quisapincha en caso de necesitarla.

Cuadro# 16: Características de la Ruta
Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Requerimientos para delimitar el sendero:

La Parroquia Pasa y Quisapincha poseen hermosos parajes turísticos que pueden ser promocionados sobre todo Quisapincha ya que es un sitio turístico conocido por eso se manifiestan las siguientes consideraciones:

- ✓ Es necesario implementar señalética vial y turística desde Quisapincha hacia la comunidad para poder llegar a la misma. Implementar servicio de alimentación.
- ✓ Brindar seguridad al turista, evitando que el ganado bravo no tenga acceso a las rutas.
- ✓ Mantenimiento permanente de los senderos.
- ✓ Capacitación continua y permanente a los habitantes para que puedan ser ellos mismos quienes guíen a los turistas por el sendero.
- ✓ Conservar los sitios naturales.
- ✓ Conservar los recursos en estado natural.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- ✓ Incorporar nuevas formas de turismo en la Parroquia por ejemplo el Turismo Comunitario.
- ✓ Capacitación a los habitantes sobre atención al turista, Turismo Sostenible, hospitalidad, para el desarrollo competitivo del sendero buscando un bien común, mejorando el producto llegando a la calidad.
- ✓ Dirigir las rutas a todo tipo de mercados ya que es un producto para toda la familia.
- ✓ Como estrategia de desarrollo del producto se consideraría trabajar sobre productos actuales e incorporarles nuevos productos relacionados al mismo.
- ✓ Para extender el mercado turístico se promocionara nuestro sendero atrayendo nuevos consumidores ofertando sus atractivos e identificando nuevos segmentos de mercado en los que aun no se hayan realizado acciones debidas.
- ✓ Determinar los sitios estratégicos para ubicar la señalética. Establecer un ambiente agradable y de confianza para el visitante.
- ✓ Utilizar materiales adecuados de acuerdo al medio para la implementación de la señalética.
- ✓ Implementar el servicio de guianza bilingüe especialmente en el idioma inglés.

Especies Flora

FAMILIA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
ASTERACEAE	CHILCA BLANCA	<i>Baccharis floribunda L.</i>
ASTERACEAE	ÑACHAG	<i>Bidens humilis H.B.K.</i>
ASTERACEAE	MARCO	<i>Francia artemisioides Willd</i>
BERBERIDACEAE	ESPINO BLANCO (FLOR)	<i>Berberis pichichensis Tur.</i>
BERBERIDACEAE	ESPINO BLANCO (FRUTO)	<i>Berberis pichichensis Tur.</i>
BROMELIACEAE	HUAYCUNDO FLOR	<i>Tillandsia spp</i>
CORIARIACEAE	SHANSHI	<i>Coriaria thymifolia HBK</i>
EUPHORBIACEAE	MOSQUERA BLANCA	<i>Croton corylifolium L</i>

FABACEAE	IZO (ITZO)	<i>Dalea coerulea L</i>
LAMIACEAE	TIPO- TIFO	<i>Bistropogon mollis HBK</i>
ORCHIDACEAE	MAYGA	<i>Epidendrum secumdem Jacq.</i>
OXALIDACEAE	CHULCO	<i>Oxalis lotoides HBK</i>
POACEAE	SIGZE	<i>Cortaderia ridiuscula L.</i>
POLINOACEAE	LENGUA DE VACA	<i>Rumex obtusifolia DC</i>
ROSACEAE	MORA FRANBUESA	<i>Rubus glaucus Benth</i>
SAPINDACEAE	CHAMANA	<i>Dondoneae viscosa jacq</i>
SOLANACEAE	AJI DE DIABLO	<i>Solanum nigrum L.</i>
URTICACEAE	ORTIGA BLANCA	<i>Urtica urens L.</i>

URTICACEAE	ORTIGA NEGRA	<i>Urtica ballotaefolia Wil</i>
MIRTACEAE	EUCALIPTO	<i>Eucaliptus globulusb.</i>
URTICACEAE	ORTIGA BLANCA	<i>Urtica urens</i>
URTICACEAE	ORTIGA NEGRA	<i>Urtica ballotaefolia</i>
VERBENACEAE	SUPIRROSA	<i>Lantana rugulosa HBK</i>
VERBENACEAE	LENGUA DE VACA	<i>Rumex crispus</i>

Cuadro #17: Especies Flora

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Distancias a ciudades principales:

Ambato	11 km	30 Minutos	Asfaltada	Si
Guayaquil	299 km	5 Horas 20 Minutos	Asfaltada	Si
Cuenca	317 km	6 Horas	Asfaltada	Si
Quito	147 km	3 Horas	Asfaltada	Si
Riobamba	63 km	1 Hora 30 Minutos	Asfaltada	Si

Cuadro # 17: Distancias Ciudades Principales

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

Recomendaciones para los turistas:

El sendero presentado tiene una excelente ubicación geográfica y su clima es templado, pero a medida que usted siga ascendiendo el clima seguirá variando hasta llegar a una temperatura fría, pero será un factor casi imperceptible ya que a cada paso del recorrido usted sentirá una sensación de libertad y la experiencia será diferente y para que sea una aventura perfecta se presenta las siguientes recomendaciones:

- El elemento básico para el senderismo es el calzado. En principio cualquier calzado cómodo sirve, siempre y cuando esté adaptado al pie, es decir haya sido ya usado. Nunca estrenar los zapatos con una caminata. No obstante, considerando que en nuestra ruta encontraremos toda clase de terrenos, debemos elegir un calzado más apropiado. La oferta del mercado es muy amplia, aunque deberemos optar por uno que se agarre bien al tobillo.
- La mochila también es importante, aunque para salida de un día o menores, no se precisa nada especial: algo de comida (fruta sobre todo), una gorra, un teléfono móvil, un botiquín básico, y según la época del año, una prenda de abrigo, gafas de sol y un impermeable. Por supuesto no hay que olvidar el agua.
- Regirse al sendero guiado por la señalética del lugar.
- Utilizar vestimenta cómoda.

- Ropa abrigada en caso de que el día este frio.
- Gafas y gorra para protegerse del sol.
- Bloqueador solar.
- Cámara fotográfica.
- Visitar en familia o en grupos para mayor seguridad.
- Botas de agua y otra parada de ropa.

Normas de visita:

- Se permite pescar pero no con redes.
- Prohibida la caza de las especies del lugar.
- Respetar la flora y fauna.
- Los desperdicios deberán ser recolectados y llevados por cada turista
- Prohibido provocar incendios, y si se desea realizar una fogata tomar las debidas precauciones y solo en áreas permitidas.

6.8 ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA

La unidad operativa que administrara la propuesta está estructurada por la ejecutora de la misma y el director de tesis: Lic. Raúl Tamayo.

6.9 PREVISIÓN DE LA PROPUESTA

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	Comunidades aledañas a la zona
2. ¿Por qué evaluar?	Porque se busca presentar nuevas propuestas turísticas que inciten al turismo en el lugar
3. ¿Para qué evaluar?	Para presentar un sendero turístico con características aptas para que el visitante se sienta a gusto y aprecie el entorno natural
4. ¿Qué evaluar?	Los aspectos naturales y culturales que se esconden en los recónditos caminos del sendero
5. ¿Quién evalúa?	El investigador: Daniela Álvarez
6. ¿Cuándo evaluar?	Mes de abril 2012
7. ¿Cómo evaluar?	Mediante la recolección de información en el lugar a crear el sendero
8. ¿Con qué evaluar?	Técnicas de observación y ficha de inventario

Cuadro# 19: Previsión de la Propuesta

Elaborado por: Daniela Álvarez Galarza

C.- MATERIALES DE REFERENCIA

1. BIBLIOGRAFIA

- ✓ ACERENZA, M. (1991). *Administración del Turismo, conceptualización organización*. México. Editorial Trillas.
- ✓ AGUILERA, F. (1991). *Manual Gráfico de Epistemología y Tesis*. UCE, Quito.
- ✓ ALMEDA Carrasco, Y. 2002. *Modelo de gestión para la sostenibilidad de destinos turísticos de naturaleza*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. Facultad Industrial Economía. Cuba.100 pp)
- ✓ AVALOS, A y BENÍTEZ, V. 2001. *Diseño y Ejecución de Senderos*.
- ✓ BLANCO Salvador, *Manual de senderismo*. 5a ed. Valencia, 2 de Agosto 2010.)
- ✓ BORJA SOLÉ. L., Gomis J.M. (1999). *El sector turístico como paradigma de las economías relacionales*. Dpto Economía y Organización de Empresas. Fac. Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona. Disponible en: <<http://www.turismo.uma.es/turitec/turitec99/pdf/itpe3.pdf/>>)

- ✓ (CLIVE L. Morley, "What is Tourism? Definitions, Excerpts and Characteristics", *The Journal of Tourism Studies*, 1990, Vol. 1, Number 1, pp. 3-8)
- ✓ Constitución Política de la Republica del Ecuador, 2012
- ✓ DELGADO, D. 2007. Diseño e implementación del Nuevo Sistema de Senderos para el Bosque Protector Cerro Blanco. Guayaquil – Ecuador. 5.
- ✓ GARCES, F. 1995.
- ✓ Guía de señalización, información y comunicación para Áreas Protegidas, Consejo de la Tierra y el Estado de Costa Rica, 2011.
- ✓ HUNT, Jhon and LAYNE, Donlyne, "Evolution of Travel and Tourism Terminology and Definitions", *Journal of Travel Research*, 1991, Vol. 29, Number 4
- ✓ Manual de Senderismo, Comité de Senderos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada
- ✓ MOLINA, Sergio, (2000) *Conceptualización del turismo*, Limusa, México.)
- ✓ MINTUR. 2004. Inventario de Atractivos Naturales y Culturales
- ✓ NEIL Leiper, "The Framework of Tourism: Towards a Definition of Tourism, Tourist and the Tourism Industry", *Annals of Tourism Research*, 1979, Vol. 6, Number 4.

- ✓ NARANJO, Galo. (2004). Tutoría de la Investigación Científica. Diemerino Editores, Quito
- ✓ Libros Eumed [en línea]. México, Industria Turística, 2010. Disponible en: <<http://www.eumed.net/libros2010b/678/EL%20turismo.htm.com>>
- ✓ MINISTERIO DE TURISMO [en línea], Instituto Nacional de Normalización INEN. Manual Corporativo de Señalización Turística. [citado: 25 Agosto 2011, última modificación 7 Octubre 2011]. Disponible en: <<http://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>>
- ✓ Monografías [en línea]. Morla David. Colombia: Trabajos, Sistemas Turístico, 2009. Disponible en: < <http://www.monografias.com/trabajos82/sistema-turistico/sistema-turistico.shtml>>
- ✓ Organización Mundial de Turismo, “Conferencia Internacional de Estadísticas de Turismo y Viajes”, Ottawa, Canadá, 1991, s.p
- ✓ PEARCE, D. 1998. Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas. Editorial Trillas S.A. publicado por Longman group limited. Impreso en México.

- ✓ Todo Cultura [en línea]. Primera edición. Turismo, Tipos De Turismo 2010. Actualizado Noviembre. 2011. Disponible en: <<http://www.todacultura.com/turismo/>>
- ✓ Unwto. OMT. OHBTO. [en línea]. Datos esenciales del turismo. Edición 2007. Sección Producto Turístico. Disponible en: <http://www.welton.es/El_Producto_Turistico.pdf>
- ✓ Wikipedia, Enciclopedia Libre [en línea]. Turismo de Aventura, Actualizado 30 Mayo 2012. Disponible en: http://www.es.wikipedia.org/wiki/Turismo_de_aventura

3. ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
TURISMO Y HOTELERIA
ENCUESTA PARA DETERMINAR LA INCIDENCIA DEL TURISMO DE
AVENTURA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA
QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

INSTRUCCIONES PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO: Lea

detenidamente y responda las siguientes preguntas. Por favor elija una sola opción, la que sea su favorita.

Edad: _____ **Sexo:** _____

Ciudad/País de Origen: _____

1.- ¿Qué tipo de Turismo le gusta realizar?

Turismo de Aventura () Turismo de Compras () Turismo Comunitario ()

Turismo Cultural () Turismo Deportivo () Turismo Gastronómico ()

Turismo de Naturaleza () Turismo de Negocios () Turismo Religioso ()

Turismo Rural ()

2.- ¿Ha practicado usted Senderismo?

SI () NO ()

3.- ¿Qué factor considera usted es el más importantes en un Sendero?

Señalética () Distancia () Tipo de Terreno () Clima ()

Variedad de Recursos Naturales ()

Variedad de Recursos Culturales ()

4.- ¿Considera usted que Quisapincha es un lugar apto para la práctica del senderismo?

SI ()

NO ()

5.- ¿Cuántas veces realizaría usted esta actividad teniendo en cuenta que su práctica mejora su calidad de vida?

Diariamente ()

Semanalmente ()

Mensualmente ()

Anualmente ()

6.- ¿Con quién practicaría usted Senderismo en Quisapincha?

Solo ()

Con Familia ()

Con Amigos ()

Grupo de Estudio ()

7.- Indique el tiempo que usted prefería que dure el recorrido por el Sendero.

Una Hora ()

Dos Horas ()

Tres Horas ()

Mas de Tres Horas

()

8.- Indique su preferencia de distancia del recorrido por el Sendero.

1 Kilómetro ()

2 Kilómetros ()

3 Kilómetros ()

4 Kilómetros ()

Más de 4 Kilómetros ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo# 3 Cuadro de distancia desde principales ciudades hasta Quisapincha

CIUDAD	DISTANCIA KM	TIEMPO APROXIMADO	TIPO DE CARRETERA	GASOLINERA

Fuente: Equipo Consultor Ministerio de Turismo

Anexo#4 Recolección datos de la ruta

<i>Ubicación:</i>	
<i>Acceso:</i>	
<i>Distancia total</i>	
<i>Tipo de camino</i>	
<i>Servicios</i>	
<i>Nivel físico</i>	
<i>Punto de partida</i>	
<i>Punto de llegada</i>	
<i>Clima</i>	
<i>Epoca recomendada</i>	
<i>Vestimenta adecuada</i>	
<i>Valor ingreso</i>	
<i>Parqueadero</i>	

<i>Vehículo necesario</i>	
<i>Servicios básicos</i>	
<i>Servicios turísticos</i>	
<i>Telecomunicaciones</i>	
<i>Servicios permanentes</i>	
<i>Servicios ocasionales</i>	
<i>Alternativas de uso</i>	
<i>Modalidad</i>	
<i>Atractivos principales</i>	
<i>Recomendaciones</i>	
<i>Contactos</i>	
<i>Transporte para llegar al inicio de la ruta</i>	
<i>Gasolinera</i>	

Fuente: Trabajo de campo Ministerio de Turismo

Anexo# 5 Cuadro de Detalles

No.	Puntos de referencia	Altitud (metros) Latitud	Tiempo estimado	Distancia (kilómetros) Longitud	Coordenadas

Fuente: Trabajo de campo Ministerio de Turismo

FOTOGRAFÍAS

